

# PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MÚSICA ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE

APROBADO CON RCO N° 444-2025-CO-UNM



Universidad  
Nacional de Música

Dirección de Gestión Académica y Registro  
2024

## CONTENIDO

|                                                                                                                  |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN .....                                                                                               | 3  |
| JUSTIFICACIÓN .....                                                                                              | 4  |
| DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA .....                                                                                  | 6  |
| MODALIDAD DE ENSEÑANZA .....                                                                                     | 6  |
| OBJETIVOS GENERALES .....                                                                                        | 6  |
| GRADOS Y TÍTULOS.....                                                                                            | 7  |
| PERFIL DEL INGRESANTE.....                                                                                       | 8  |
| PERFIL DEL ESTUDIANTE.....                                                                                       | 8  |
| PERFIL DEL EGRESADO .....                                                                                        | 10 |
| DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LA MENCIÓN EN CLARINETE .....                                                          | 11 |
| ESTRATEGIAS QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN ASIGNATURAS PRESENCIALES Y SEMIPRESENCIALES ..... | 12 |
| HORAS DE PRÁCTICA CON TRABAJO AUTÓNOMO .....                                                                     | 15 |
| MÉTODOS DE EVALUACIÓN .....                                                                                      | 16 |
| ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LAS ASIGNATURAS CON COMPONENTE VIRTUAL .....                             | 16 |
| NIVEL DE DOMINIO DE LAS COMPETENCIAS .....                                                                       | 18 |
| RECITAL DE CLARINETE I y II .....                                                                                | 20 |
| ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO.....                                                                           | 20 |
| ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.....                                                          | 21 |
| RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE ASIGNATURAS .....                                                                 | 24 |
| GESTIÓN DEL CURRÍCULO.....                                                                                       | 25 |
| MECANISMOS DE CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES CURRICULARES .....                                      | 25 |
| PLAN DE ESTUDIOS MENCIÓN EN CLARINETE .....                                                                      | 27 |
| MALLA CURRICULAR .....                                                                                           | 29 |
| MATRIZ DE APORTE DE ASIGNATURAS A COMPETENCIAS .....                                                             | 30 |
| SUMILLAS .....                                                                                                   | 35 |

## INTRODUCCIÓN

El modelo educativo que asume la UNM está alineado al enfoque por competencias, el cual promueve la enseñanza integral centrada en el alumno, el desarrollo a lo largo de la vida, la formación para el mundo del trabajo y el ejercicio de la ética ciudadana.

En ese sentido, la institución enriquece a la sociedad brindando una formación integral y especializada que promueve la enseñanza, creación, investigación e interpretación musical de la más alta calidad. Para ello, envuelve al estudiante en un proceso que le permite materializar su universo subjetivo y desarrollar las competencias necesarias que le permitan desplegar un discurso propio hacia la sociedad y el mundo laboral.

Teniendo en cuenta las características de nuestro currículo: flexible, de paradigma constructivista y de enfoque por competencias; nuestros planes de estudio coadyuvan al cumplimiento de nuestra filosofía y nuestros fines institucionales siguiendo los lineamientos establecidos por la Ley Universitaria y el Reglamento Académico de la UNM.

Según el Modelo Educativo de la UNM las competencias se definen como:

- **COMPETENCIAS GENÉRICAS:**

Se relacionan con una amplia variedad de contextos personales, sociales, académicos y laborales a lo largo de la vida. Ofrecen una plataforma común de reflexión sobre la formación general. las capacidades que apuntan a dotar a los estudiantes de habilidades y actitudes que facilite su interacción en ámbitos académicos y profesionales, están vinculadas al aprendizaje autónomo comunes que no se identifican con un contenido en particular, sino que desarrollan capacidades amplias aplicables a pluralidad de situaciones, las que son necesarias como base para el desarrollo de un perfil integral del egresado. Comprenden capacidades transversales que se desarrollan a lo largo de toda la formación profesional como una estrategia orientada a fortalecer la identidad profesional y la cultura artístico-musical.

- **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Son aquellas inherentes a la naturaleza del Programa de Estudios de Música. En la formación que brinda la UNM, dichas competencias están relacionadas con la teoría musical y su práctica que son base para el conocimiento y práctica especializada. Representan el conjunto de conocimientos y habilidades necesarias para definir al egresado como músico profesional.

- **COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD:**

Son de tipo técnico especializado y aportan un alto grado de complejidad disciplinar. En el ámbito interpretativo comprenden la integración de conocimientos y habilidades para la ejecución de un instrumento, así como su repertorio, dando lugar a la mención del título profesional.

## JUSTIFICACIÓN

La música forma parte de la historia de la humanidad desde tiempos remotos. En ella, el hombre ha encontrado una manera de expresar tanto el sentir propio como colectivo.

Su vivencia desde la perspectiva del intérprete ha cumplido distintos roles en diversos contextos a través del tiempo, convirtiéndose en pieza fundamental para la sociedad. En relación con lo expuesto, las propuestas de los estudios del performance comienzan a tomar impulso e importancia desde la década de los noventa, mostrando a la música no solo como un proceso en el que participan personas (el compositor, el intérprete y el público) sino que se reflejan en ella distintas ideas y valores culturales, sociales e históricos. De esta manera, se deja atrás la idea de 'música como objeto' para dar la nueva perspectiva 'música como acción' (Genannt Jost, 2015).

En ese sentido y bajo el planteamiento de la 'música como acción', en el Perú, el rol del intérprete tiene gran relevancia y genera un impacto positivo en diversos aspectos. En lo social, refleja y expresa de manera directa y a través de la música las ideas y el sentir de las personas, siendo capaz de transmitir emociones y generar sensibilidad en la población. En el aspecto cultural, coadyuva a la preservación y difusión del patrimonio musical, interactuando directamente con el público a través del ejercicio sonoro e integrando en su interpretación elementos propios de la idiosincrasia de diferentes colectivos. De esta manera, el intérprete no solo rescata y revitaliza tradiciones musicales, sino que también contribuye a su evolución y revalorización en el contexto contemporáneo. En el aspecto educativo, aporta al Proyecto Educativo Nacional al 2036, el cual hace énfasis en la promoción de las artes con miras a una educación superior integrada. La propuesta educativa fomenta el interés en la música mediante una formación académica sólida y la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras, orientadas a fortalecer el acceso a la educación musical y su vinculación con la comunidad. Además, incentiva y motiva la práctica musical a través de la enseñanza del instrumento, promoviendo la descentralización de la educación artística y garantizando que más personas puedan acceder a una formación musical de calidad. Esta labor docente es, además, la principal actividad laboral del músico, según una encuesta realizada a los docentes de la Universidad Nacional de Música (UNM) como parte de un estudio de mercado.

Además, cumple un rol en el ámbito económico, ya que la formación de intérpretes altamente calificados fortalece la competitividad en la industria musical nacional e internacional. La exigencia académica y el profesionalismo fomentan un entorno en el que la excelencia artística se convierte en un estándar, impulsando el desarrollo de oportunidades laborales, la profesionalización del sector y el posicionamiento de los músicos en escenarios diversos.

En concordancia con lo anterior, la especialidad de Interpretación Musical de la UNM demuestra su pertinencia por cuanto:

- Aporta significativamente a la preservación y difusión de las expresiones artístico-culturales universales a través de la formación de músicos profesionales de alto nivel, capaces de responder a las demandas del mercado laboral nacional e internacional. Para ello, se desarrollan en los estudiantes conocimientos técnicos especializados y un conjunto de habilidades y destrezas que les permitan, al egresar, participar activamente en las grandes producciones musicales que requiere nuestro medio, ya sea desde la interpretación, la creación, la docencia o la investigación musical. Esto incluye la capacidad de liderar o contribuir en proyectos artísticos complejos, diseñar propuestas pedagógicas innovadoras vinculadas a la música, o generar conocimiento relevante desde la investigación. De esta manera, se busca contribuir a cerrar las profundas brechas culturales existentes y fortalecer una carrera dinámica que enfrenta grandes desafíos en el contexto actual.

- Promueve la práctica musical y la creatividad en diversos ámbitos a través de la enseñanza de la música como lenguaje universal abarcando aspectos técnico-interpretativos con el propósito de sensibilizar y acercar las creaciones musicales a los ciudadanos.
- Promueve la cultura musical a través de la formación de profesionales capaces de diseñar, implementar y ejecutar proyectos con el fin de generar espacios para la apreciación y valoración de la música. Dichos proyectos pueden ser performativos, desarrollando la carrera de solista, la conformación de orquestas, coros, bandas y conjuntos de cámara. Proyectos compositivos, desarrollando la creación de nuevas obras y arreglos musicales, con diversos formatos sonoros. Proyectos educativos, incursionando pedagógicamente en las instituciones educativas con una enseñanza musical sólida desde la niñez. Proyectos investigativos, explorando, indagando y proponiendo nuevas experimentaciones en el campo de la acústica, la electroacústica, la tecnología musical, entre otras.
- Genera nuevos conocimientos y posibilidades por medio de la investigación musical para fortalecer la identidad cultural.
- Promueve los emprendimientos relacionados con la práctica artística musical, la educación y la gestión cultural.

#### Referencias

- Genannt Jost, D. B. (2015). La presencia del intérprete, los estudios del performance y la interpretación musical. In *Una Visión Interdisciplinaria del Arte* (pp. 7-16). Universidad de Sonora.
- Neyra, C. U. Proyecto Educativo Nacional al 2036: bienestar socioemocional. *PERSPECTIVAS Y REFLEXIONES SOBRE EL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2036*, 31.

## DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

De acuerdo con el Clasificador Nacional de Programas e Instituciones de Educación Superior Universitaria, Pedagógica, Tecnológica y Técnico Productiva (2018), el programa de música en la especialidad de Interpretación Musical con menciones en diversos instrumentos pertenece al campo de conocimiento de la música y artes escénicas, en donde “se imparte [sic] diversas teorías y técnicas del mundo contemporáneo, con el fin de desarrollar el aspecto creativo en las áreas de ejecución, composición y producción musical, creando espacios de intercambio entre los distintos géneros musicales, promoviendo su difusión, siempre en relación con las demás artes y la literatura” (p. 98).

Su denominación es coherente con la oferta de carreras profesionales semejantes en el medio local e internacional, permitiendo que el egresado de esta especialidad se desenvuelva en el campo laboral de la música como:

- Músico solista.
- Músico de orquesta y/o banda.
- Músico de conjuntos de cámara.
- Músico de grabación.
- Músico colaborativo.
- Docente del instrumento de su especialidad en diversos niveles educativos.
- Docente de música

## MODALIDAD DE ENSEÑANZA

La modalidad de estudios de la UNM es presencial; sin embargo, acogiéndose al Decreto Legislativo N° 1496, art. 2.1 y 2.2; refrendado por la RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 105-2020-SUNEDU/CD se dispone de 20% de los créditos en modalidad semipresencial. Por esta razón, se emplean como apoyo o complemento los entornos y mecanismos virtuales de aprendizaje

, los cuales cumplen con los mismos estándares de calidad que los de la modalidad presencial y está fijado por la SUNEDU. Para ello, se cuenta con un soporte idóneo para su realización como una plataforma, contenidos, metodología de enseñanza y evaluación adecuados a ellos.

## OBJETIVOS GENERALES

- Formar profesionales de la música de alto rendimiento en la especialidad de Clarinete, innovadores y efectivos que demuestren dominio del aspecto musical, pedagógico y humanístico y que sean capaces de adaptarse a cualquier contexto a nivel nacional e internacional.
- Formar ciudadanos con identidad nacional, capaces de desarrollar un papel activo como agentes transformadores de la sociedad desde su campo de estudio.
- Formar personas con sentido crítico, sensibilidad, creatividad, habilidades comunicativas y capacidad de interacción con el entorno con el fin de mejorar su calidad de vida.

## GRADOS Y TÍTULOS

El Programa de Música Especialidad de Interpretación Musical con mención en Clarinete otorga el siguiente grado y título:

- Grado de bachiller en Música Especialidad de Interpretación Musical con mención en Clarinete.

Para la obtención de dicho grado académico se requiere:

- Haber concluido satisfactoriamente los estudios de pregrado y tener la condición de egresado.
- Acreditar el conocimiento de un idioma extranjero<sup>1</sup>.
- Haber cumplido con los requisitos administrativos establecidos por la UNM.

- Título profesional de licenciado en Música Especialidad de Interpretación Musical con mención en Clarinete.

Para la obtención del título profesional se requiere:

- El grado académico de bachiller en Música, el cual debe haber sido obtenido en la UNM.
- La aprobación de un trabajo de suficiencia profesional.

---

<sup>1</sup> La acreditación del idioma extranjero se especifica en el Reglamento de Grados y Títulos. Los estudiantes cumplen con el requisito mediante la aprobación de las asignaturas de Inglés I e inglés II, que se desarrollan en los semestres noveno y décimo del pregrado.

## PERFIL DEL INGRESANTE

El ingresante a la UNM debe demostrar un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas en el nivel requerido, los cuales se constituyen en el punto de partida para el desarrollo de competencias profesionales, una vez finalizado los estudios de Pregrado. A continuación, precisamos los rasgos del perfil que cumplen los ingresantes y serán parte del proceso de admisión.

| CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES GENERALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Demuestra conocimientos básicos de cultura general que responden a su formación escolar.</li><li>• Demuestra habilidades informáticas básicas para uso académico.</li><li>• Posee habilidades tecnológicas básicas que le permiten gestionar plataformas educativas virtuales, participar activamente en clases en línea y acceder a recursos digitales.</li><li>• Practica una adecuada comunicación verbal y no verbal en sus relaciones cotidianas</li><li>• Redacta, analiza y sintetiza textos escritos de mediana complejidad.</li><li>• Demuestra una conducta guiada por normas de convivencia tomando en cuenta el lugar y contexto en el que se encuentra.</li></ul> |
| CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES MUSICALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Interpreta configuraciones rítmicas complejas.</li><li>• Demuestra habilidad musical auditiva.</li><li>• Emplea eficazmente la lectoescritura musical para leer, escribir y analizar partituras.</li><li>• Muestra conocimientos elementales de la cultura musical.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| DESTREZA TÉCNICA INTERPRETATIVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Demuestra destreza técnica para la ejecución musical instrumental y/o vocal:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Control en la emisión del sonido.</li><li>○ Variedad tímbrica.</li><li>○ Dominio de las dinámicas y matices.</li><li>○ Homogeneidad y control del registro sonoro y rítmico.</li><li>○ Afinación correcta.</li><li>○ Motricidad desarrollada.</li><li>○ Capacidad de expresarse a través de la música con propiedad estilística, demostrando su personalidad artística y musicalidad.</li></ul></li></ul>                                                                                                                                                  |

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante de la UNM se caracteriza por su diversidad cultural y posee los conocimientos fundamentales de la música, así como las habilidades técnicas e interpretativas para desarrollarse profesionalmente en el Programa de Música Especialidad de Interpretación musical con mención en Clarinete. Estos elementos lo diferencian de otros estudiantes de instituciones universitarias. Además, comparte los ideales de la institución y se proyecta como un profesional comprometido, riguroso, cultivado, enfocado en el desarrollo de las competencias establecidas en los perfiles de egreso de su especialidad y/o mención.

| DIMENSIÓN PERSONAL Y SOCIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Es proactivo, creativo y emprendedor en el contexto de su carrera, aportando iniciativas para consolidar su formación.</li><li>• Transmite sentimientos y emociones a través de la práctica musical.</li><li>• Sabe trabajar en equipo y manifiesta actitud de empatía, respeto y de servicio en los entornos en los que se desenvuelve.</li></ul> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultiva el sentido de responsabilidad social en su desempeño como estudiante y profesional, destacando su conocimiento sobre la realidad cultural del país.</li> <li>• Aprecia y valora las diversas manifestaciones de la actividad musical bajo una perspectiva que integra aspectos artísticos, históricos y sociales.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>DIMENSIÓN ACADÉMICA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comunica oralmente y por escrito con claridad, coherencia y en función del contexto e intención comunicativa.</li> <li>• Construye sus aprendizajes permanentemente de manera reflexiva, crítica y colaborativa optimizando el tiempo y recursos personales.</li> <li>• Desarrolla actividades de investigación en temas relacionados con la comprensión y producción del hecho sonoro-musical.</li> <li>• Identifica y participa voluntariamente en proyectos y actividades de responsabilidad social, comprometiéndose con los objetivos propuestos.</li> <li>• Integra y aplica recursos tecnológicos en sus actividades académicas, investigativas y de producción y difusión de la música.</li> <li>• Integra los fundamentos teóricos y analíticos del lenguaje musical y los interrelaciona en el desarrollo de las actividades propias de su carrera.</li> <li>• Ejecuta e interpreta con solvencia un instrumento de acuerdo con su especialidad.</li> </ul> |

## PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Programa de Música Especialidad de Interpretación Musical con mención en Clarinete es un profesional versátil, altamente calificado y con pleno dominio técnico en la ejecución de su instrumento y del lenguaje musical. Es capaz de comunicar y sensibilizar a públicos de diferentes contextos nacionales e internacionales a través de la interpretación de un repertorio musical variado; así como de integrarse a diferentes agrupaciones y elencos. Su alto nivel de preparación le permite autogestionar su carrera como intérprete, docente de su instrumento y/o docente de música, con responsabilidad social y ética, reafirmando así su compromiso con la sociedad y con la difusión del patrimonio cultural universal.

| PERFIL POR COMPETENCIAS DEL EGRESADO DE INTERPRETACIÓN MUSICAL |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| COMPETENCIAS GENÉRICAS                                         |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Identidad profesional y cultura artístico-musical              |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 1                                                              | Liderazgo y trabajo en equipo     | Lidera equipos de trabajo demostrando compromiso, empatía, responsabilidad, solidaridad, respeto y actitud de servicio para fortalecer la autoestima, la autoconfianza y la capacidad para la toma de decisiones.                                                                                                         |
| 2                                                              | Comunicación                      | Se comunica de manera verbal y no verbal con eficiencia, demostrando habilidades para la comprensión lectora de fuentes de información, la redacción académica para la expresión e interpretación de conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones en diversas situaciones del ámbito personal y profesional. |
| 3                                                              | Criticidad y aprendizaje autónomo | Construye sus aprendizajes de manera autónoma a través del análisis crítico y reflexivo con el fin de desarrollar mecanismos propios para proponer y argumentar ideas o conceptos aplicables en diversas situaciones del ámbito personal y profesional.                                                                   |
| 4                                                              | Cultura artístico- musical        | Valora las diversas manifestaciones de la actividad artístico-cultural, dando cuenta de sus características bajo una perspectiva que integra aspectos artísticos, históricos y sociales para desarrollar habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas; sensibilidad y sentido estético.                        |
| 5                                                              | Tecnología musical                | Aplica medios digitales propios de la música tecnologizada para complementar su formación profesional y responder a las nuevas tendencias musicales.                                                                                                                                                                      |
| 6                                                              | Investigación                     | Investiga el hecho sonoro musical y sus distintas manifestaciones aplicando métodos, instrumentos pertinentes y técnicas de análisis de fuentes de información, con sentido crítico y ético, con la finalidad de generar nuevos conocimientos y afianzar el pensamiento                                                   |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS                                       |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Dominio del lenguaje musical                                   |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 7                                                              | Lenguaje musical                  | Domina <sup>2</sup> los fundamentos teóricos y analíticos del lenguaje musical, como son la teoría musical, audiopercepción musical, lecto-escritura musical y procedimientos de análisis musical, interrelacionándolos con el desarrollo de las actividades propias de su carrera.                                       |
| Gestión cultural y del patrimonio                              |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 8                                                              | Gestión cultural y del patrimonio | Valora las diversas manifestaciones de la actividad artístico-cultural, dando cuenta de sus características e integrando aspectos artísticos, históricos y sociales para desarrollar habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas; sensibilidad y sentido estético.                                            |
| Pedagogía musical                                              |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 9                                                              | Pedagogía musical                 | Aplica métodos propios al nivel de desarrollo del estudiante y a las particularidades del instrumento; basados en fundamentos pedagógicos básicos para desempeñarse como docente de música en instituciones educativas.                                                                                                   |
| COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD                                   |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Práctica interpretativa                                        |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 10                                                             | Ensamblés instrumentales          | Ejecuta repertorio de ensambles instrumentales y/o vocales, aplicando e interrelacionando sus habilidades interpretativas individuales y sus conocimientos acerca de la práctica musical colectiva con el fin de desenvolverse en agrupaciones musicales de distintos tipos y en diversos contextos.                      |
| 11                                                             | Interpretación del instrumento    | Ejecuta un instrumento musical con excelencia, mostrando dominio técnico, criterio interpretativo y versatilidad en el manejo de un repertorio diverso para desempeñarse profesionalmente en cualquier contexto nacional o internacional.                                                                                 |

<sup>2</sup> El “dominio” del lenguaje musical es un término de uso natural en el ámbito musical y representa, en este caso, la profundidad del conocimiento con relación al lenguaje musical que debe evidenciar el futuro egresado.

## DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LA MENCIÓN EN CLARINETE

El egresado del Programa de Música Especialidad de Interpretación Musical con mención en Clarinete es un profesional altamente especializado en la interpretación musical de su instrumento. Conoce su historia, evolución, posibilidades técnico-interpretativas e instrumentos afines. Gracias a su dominio técnico, histórico, analítico, estilístico, teórico e interpretativo, es capaz de adaptarse a diversos contextos musicales desempeñándose como solista, miembro de orquestas, en conjuntos de música de cámara, bandas, diversos ensambles instrumentales de vientos, entre otros. Además, cuenta con herramientas complementarias a su formación profesional que le permiten desempeñarse en los campos de la docencia, investigación, creación musical, arreglos, producción y gestión cultural.

## MÉTODOS DE ENSEÑANZA

La formación integral, especializada y de calidad que caracteriza a la UNM obedece a un quehacer práctico (tocar instrumentos, cantar, improvisar, componer, dirigir) que dirige especial atención a los aspectos técnicos de la interpretación musical. Nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje considera métodos y didácticas técnico-musicales heredadas de la tradición occidental y se abre paso a las nuevas propuestas metodológicas para la enseñanza musical con apoyo de medios tecnológicos.

Así, según el contenido y propósito de las asignaturas incluidas en el plan de estudios de cada especialidad el método fundamental consiste en la interacción docente-estudiante en dos niveles:

- Individual: un alumno y un docente por curso, lo que aplica principalmente en los cursos de enseñanza especializada disciplinar (instrumento principal, composición, entre otros)

| FUNCIÓN DE LA ESTRATEGIA                                      | NOMBRE DE LA ESTRATEGIA | DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Indagar, reconocer el contexto, activar conocimientos previos | Imitación / Modelado    | Repetición siguiendo el modelo del maestro respecto a un ejercicio técnico o repertorio musical a desarrollar.                                                                                |
|                                                               | Juego de roles          | Simulación de escenarios reales para facilitar la resolución de desafíos interpretativos y técnicos, permitiendo a los estudiantes abordar pasajes virtuosos y adaptarse a distintos estilos. |
|                                                               | Ejercicios y problemas  | Realización de tareas con un fin o temática específica.                                                                                                                                       |
|                                                               | Tutoría                 | Individualización de la enseñanza facilitándole a través de un docente tutor, orientación para el desarrollo de su objetivo.                                                                  |
|                                                               | Práctica individual     | Demostración de los aprendizajes obtenidos por el estudiante utilizando una guía proporcionada por el maestro.                                                                                |

- Grupal: en grupos que varían según el número de integrantes (grupo pequeño, de dos a tres integrantes; grupo grande, de 15 a más integrantes) según sean las características de la asignatura.

| FUNCIÓN DE LA ESTRATEGIA                                                               | NOMBRE DE LA ESTRATEGIA | DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Promover la comprensión mediante la elaboración y organización de la información       | Proyectos               | Actividades organizadas en torno a una planificación semestral cuyo resultado es una muestra artístico - musical.                                                            |
| Facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje por medio de estrategias y actividades | Estudio de casos        | Aplicación de conocimiento teórico a un caso específico que permita integrar los aprendizajes obtenidos.                                                                     |
|                                                                                        | Simulación              | Representación de un acontecimiento que habitualmente no es accesible para el estudiante con el fin de estudiarlo en un entorno simplificado y controlado.                   |
|                                                                                        | Trabajo en grupo        | Realización en equipos de trabajo de actividades programadas por el profesor que habitualmente concluye con la elaboración de un documento para su evaluación.               |
|                                                                                        | Investigación           | Requiere al estudiante formular el problema, desarrollar las hipótesis y los procedimientos pertinentes para contrastarlas, interpretar los resultados y sacar conclusiones. |

## ESTRATEGIAS QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN ASIGNATURAS PRESENCIALES Y SEMIPRESENCIALES

| N° | ESTRATEGIAS PARA LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS:                                        |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Exposiciones grupales e individuales (PechaKucha)                                   |
| 2  | Promoción del aprendizaje colaborativo, a través del foro de discusión (Teams)      |
| 3  | Organización de cómo desarrollar entrevistas o conversaciones                       |
| 4  | Uso de tecnología de audio y texto                                                  |
| 5  | Análisis crítico de video y texto                                                   |
| 6  | Uso de software y hardware con estándares en la industria musical                   |
| 7  | Elaboración de proyectos de producción musical con insumos artísticos particulares. |
| 8  | Autoevaluación y evaluación de pares (coevaluación)                                 |
| 9  | Análisis y contraste con productos bibliográficos y fonográficos profesionales.     |
| 10 | Propuesta, organización y evaluación de trabajos coreográficos                      |
| 11 | Participación en puestas en común con respecto de un producto                       |

| N° | ESTRATEGIAS PARA LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:                                                                                                                                        |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Diferenciación de las características de obras al oír una pieza instrumental                                                                                                          |
| 2  | Audición guiada de música para reconocer contexto de época.                                                                                                                           |
| 3  | Realización de ejercicios de conducción de voces aplicadas de forma colaborativa                                                                                                      |
| 4  | Análisis de los elementos de la música individual y en conjunto                                                                                                                       |
| 5  | Interpretación vocal o instrumental de ejercicios de progresión armónica                                                                                                              |
| 6  | Estudio detallado de la estructura musical, para comprender su impacto en la interpretación y en la proyección sonora del instrumento                                                 |
| 7  | Audición guiada de música                                                                                                                                                             |
| 8  | Discusión de enfoques interpretativos, técnicas y referencias estilísticas.                                                                                                           |
| 9  | Audición comentada de un repertorio propuesto por el docente con el fin de apreciar y emprender el hecho musical y la aplicación de los elementos propios de cada composición y época |
| 10 | Fomento de las exposiciones a fin de incentivar los resultados de una investigación adecuada                                                                                          |
| 11 | Evaluación y retroalimentación de ejercicios y dictados                                                                                                                               |
| 12 | Contenidos secuenciados y progresivos                                                                                                                                                 |
| 13 | Evaluación formativa continua                                                                                                                                                         |
| 14 | Metodología cooperativa y colaborativa                                                                                                                                                |
| 15 | Creación de grupos de trabajo para la resolución de ejercicios con asistencia docente                                                                                                 |
| 16 | Aprendizaje colaborativo basado en análisis, discusión y experimentación                                                                                                              |
| 17 | Diálogo grupal sobre un tema nuevo que involucra conocimientos previos                                                                                                                |
| 18 | Recojo de los conocimientos previos del estudiante y a su vez evalúa la concepción grupal                                                                                             |
| 19 | Validación de los trabajos del estudiante                                                                                                                                             |
| 20 | Discusión de resultados en función al trabajo de los alumnos.                                                                                                                         |
| 21 | Indagación contextual de las manifestaciones musicales de cada periodo de la historia de la música con el fin de enriquecer su quehacer musical y para el ejercicio de su profesión.  |

| N° | ESTRATEGIAS PARA LAS COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD:                                                                                              |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Recitales periódicos tanto públicos como internos con posibilidad de retroalimentación entre pares                                              |
| 2  | Asistencia y participación en conciertos, recitales y festivales                                                                                |
| 3  | Exposición en público del repertorio estudiado.                                                                                                 |
| 4  | Audición comparada de las diferentes versiones del repertorio estudiado.                                                                        |
| 5  | Performance constante para interpretación del instrumento                                                                                       |
| 6  | Studio Class (Audiciones internas)                                                                                                              |
| 7  | Promoción de concursos de interpretación por especialidad                                                                                       |
| 8  | Seminarios y clases maestras de especialidad                                                                                                    |
| 9  | Proyectos guiados relacionados al contexto social de los estudiantes.                                                                           |
| 10 | Análisis grupal de las obras a interpretar apoyándose con material audiovisual                                                                  |
| 11 | Desarrollo de estrategias de estudio: registro de avances, prácticas con objetivos concretos, grabaciones de audios, ejercicios metacognitivos. |
| 12 | Espacios de práctica de los estudiantes de diversos niveles.                                                                                    |
| 13 | Evaluación técnica interpretativa: escalas y estudios                                                                                           |
| 14 | Elección del repertorio con flexibilidad, según las necesidades técnicas y musicales de los estudiantes.                                        |
| 15 | Lectura de métodos de ejecución del instrumento                                                                                                 |
| 16 | Dominio técnico, criterio interpretativo, versatilidad, práctica mental.                                                                        |
| 17 | Trabajo con metrónomo para el desarrollo de la subdivisión, control de tempo, flexibilidad rítmica y                                            |

|    |                                                                                                                                                             |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | fluidez interpretativa.                                                                                                                                     |
| 18 | Estudio detallado, completo y escritura de la partitura, incluyendo la de todos los instrumentistas del ensamble                                            |
| 19 | Cohesión musical en ensambles                                                                                                                               |
| 20 | Desarrollo de una visión compartida del fraseo, dinámica y articulación.                                                                                    |
| 21 | Conocimiento físico y mecánico del instrumento                                                                                                              |
| 22 | Diagnóstico inicial a través de la conversación, escucha de interpretación inicial                                                                          |
| 23 | Organización de horas de estudio                                                                                                                            |
| 24 | Asignación de variedad de repertorios                                                                                                                       |
| 25 | Formación de ensambles con nivel homogéneo                                                                                                                  |
| 26 | Adaptación del repertorio acorde con la diversidad del nivel y número de participantes.                                                                     |
| 27 | Ensayo por partes y cuerdas                                                                                                                                 |
| 28 | Prácticas de sincronización a través de ejercicios para mejorar alineación rítmica, coordinación y ajustes dinámicos.                                       |
| 29 | Rutinas de calentamiento. Calentamientos (conciencia corporal, autocuidado) y reforzamiento de teoría                                                       |
| 30 | Prácticas de lectura a primera vista                                                                                                                        |
| 31 | Ejercicios de relajación, flexibilidad y tonicidad muscular. Conexión Corporal                                                                              |
| 32 | Ejercicios de respiración orientados al canto                                                                                                               |
| 33 | Ejercicios con vocales y consonantes para mejorar afinación, proyección y articulación                                                                      |
| 34 | Motivación para el estudio de repertorio y contextualización                                                                                                |
| 35 | Apreciación de otras ejecuciones vocales                                                                                                                    |
| 36 | Autopercepción de las sensaciones al momento del canto (Mindfulness)                                                                                        |
| 37 | Investigación de la Interpretación Histórica                                                                                                                |
| 38 | Trabajar repertorio de manera progresiva teniendo en cuenta aspectos técnicos, auditivos, de articulación y estilo                                          |
| 39 | Análisis musical de las obras                                                                                                                               |
| 40 | Fortalecimiento de áreas transversales (sugerencias de libros, obras artísticas, etc.)                                                                      |
| 41 | Sesiones de escucha activa.                                                                                                                                 |
| 42 | Análisis interpretativo, investigación, comunicación.                                                                                                       |
| 43 | Inclusión de partes orquestales                                                                                                                             |
| 44 | Prácticas de dificultad progresiva a través de la ejecución de repertorio y ejercicios de complejidad creciente para control técnico y expresividad         |
| 45 | Aplicación de software de escritura musical                                                                                                                 |
| 46 | Utilización de diferentes softwares y hardwares para la creación adaptación de diferentes obras musicales                                                   |
| 47 | Implementación de la creación musical (improvisación)                                                                                                       |
| 48 | Desarrollo y consolidación de la técnica de la gestic a través de ejercicios y repertorio dosificado en contacto con el coro o usando recursos tecnológicos |
| 49 | Identificación de los elementos, etapas y procesos en la construcción de los ensambles vocales evaluando logros y conflictos                                |
| 50 | Desarrollo del pensamiento crítico y analítico desde el estudiante como individuo hacia la obra                                                             |
| 51 | Grabación del estudio propio para autocrítica. Realizar grabaciones, reflexión y autocrítica. Autoevaluación.                                               |
| 52 | Escucha de grabaciones de referencia                                                                                                                        |
| 53 | Autoevaluación y coevaluación                                                                                                                               |
| 54 | Examen técnico grupal interno                                                                                                                               |
| 55 | Observación y repetición                                                                                                                                    |
| 56 | Homogeneización técnica                                                                                                                                     |

Asimismo, las sesiones de clase se desarrollan mediante las siguientes modalidades organizativas de enseñanza:

| MODALIDAD ORGANIZATIVA               | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Clases teóricas                      | Desarrolla aspectos fundamentales de conocimiento musical a través de la mediación del Maestro y la indagación en fuentes especializadas. Son clases grupales.                                                                                                            |
| Seminarios                           | Se construyen conocimientos a través del estudio de un tema a profundidad en interacción con docentes especializados.                                                                                                                                                     |
| Talleres                             | Actividad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz para el proceso de aprendizaje                                                                                                                                      |
| Clases magistrales (clases maestras) | Exposición académica desarrollada por un maestro experto, evidenciando contenidos actualizados que cumplen una finalidad didáctica.                                                                                                                                       |
| Clases prácticas                     | Ejecución del instrumento musical incorporando diversos ejercicios técnicos y repertorios, interactuando constantemente con el docente para entender el estilo y la interpretación de las obras. Pueden ser individuales o grupales.                                      |
| Prácticas externas                   | Oportunidad que tienen los estudiantes de participar en agrupaciones profesionales fuera de la institución.                                                                                                                                                               |
| Tutorías                             | Atención de los docentes de especialidad, de manera personalizada a los estudiantes que lo requieran, al margen de las clases individuales.                                                                                                                               |
| Trabajo en grupo                     | Desarrollo de estrategias cognitivas y habilidades cooperativas para la mejora de su aprendizaje personal y social.                                                                                                                                                       |
| Trabajo autónomo                     | Actividades para el desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje a través de la indagación, análisis y prácticas de las obras musicales y de la práctica individual con su instrumento.                                                                                  |
| Aprendizaje Situado                  | Estudiantes participan en situaciones reales de aprendizaje. Con el apoyo de los elencos institucionales (Orquestas Sinfónicas, Bandas y Coros), los estudiantes bajo orientación del docente responsable realizan prácticas de Dirección Coral y Dirección Instrumental. |

## HORAS DE PRÁCTICA CON TRABAJO AUTÓNOMO

De acuerdo con el Modelo Educativo, una de las modalidades de enseñanza más relevantes para la formación del músico son las horas de práctica individual de carácter autónomo, es decir, su propia práctica artística (UNESCO, 2016; Manrique, 2004). Estas sesiones permiten desarrollar la capacidad de autoaprendizaje y consolidar el dominio del instrumento mediante un proceso constante de exploración y perfeccionamiento.

El trabajo autónomo se desarrolla en dos dimensiones fundamentales: la práctica individual y el trabajo con un pianista colaborativo. La práctica individual, entendida como el tiempo dedicado al estudio del instrumento sin la asesoría del maestro, se orienta tanto al desarrollo técnico como a la profundización estilística y artística de la interpretación. Desde el aspecto técnico, el estudiante trabaja ejercicios de digitación, articulación, velocidad, emisión del sonido y control de la afinación, fortaleciendo su destreza interpretativa.

A nivel estilístico, el estudio autónomo implica la exploración de características sonoras específicas, considerando articulaciones, volumen y equilibrio tímbrico, además del análisis comparativo del repertorio desde su contexto estilístico.

En el plano artístico, la interpretación de memoria y la búsqueda de una ejecución de alta calidad expresiva constituyen ejes fundamentales del proceso de estudio. Paralelamente, la investigación sobre el repertorio desempeña un papel clave en la formación del intérprete. El estudiante debe indagar en el contexto histórico y estilístico de las obras que estudia, analizar la intención del compositor y explorar distintas interpretaciones para enriquecer su propia visión artística.

El trabajo con el pianista colaborativo complementa la práctica individual al proporcionar un contexto real de ejecución en conjunto. Esta interacción permite al estudiante desarrollar la sensibilidad auditiva, afinar su percepción del balance sonoro y trabajar la coherencia interpretativa dentro del ensamble. Estas horas de práctica no generan créditos académicos, pero son esenciales en el proceso formativo. Incluyen, entre otras actividades, la exploración técnica del instrumento, el análisis interpretativo de las obras, la escritura de partituras y la preparación para presentaciones. Todo este proceso es acompañado por la guía del docente, quien proporciona estrategias de estudio, recursos metodológicos y acceso a herramientas virtuales que optimizan el aprendizaje autónomo.

## MÉTODOS DE EVALUACIÓN

El enfoque por competencias exige que la evaluación responda a las características fundamentales del desarrollo de competencias, esto es que preferentemente se tome en consideración saberes integrados (saber, saber hacer y saber ser) que se demuestran evidenciando conocimientos, habilidades, valores y actitudes. En este sentido, los docentes, a través de medios físicos o digitales, diseñarán variadas y complementarias situaciones de aprendizaje y de evaluación a través de pruebas, trabajos de producción académica, demostraciones, recitales, audiciones, proyectos, entre otros que conduzcan al estudiante a enfrentar desafíos intelectuales y que incentiven la creatividad, el pensamiento crítico y todas las demostraciones del dominio de las destrezas musicales adquiridas.

La evaluación del aprendizaje en la UNM presenta las siguientes características:

- Integral: Considera los diferentes tipos de saberes (conocer, hacer y ser).
- Formativa: Se realiza durante todo el desarrollo de la asignatura privilegiando el proceso de retroalimentación continua y efectiva a los estudiantes.
- Sumativa: Los resultados de las diferentes evaluaciones que se desarrollan en la asignatura se consideran en el promedio final.
- Pertinente: Se evalúa en función de los resultados de aprendizaje establecidos para las asignaturas los cuales reflejan las capacidades, contenidos, valores y actitudes coherentes con la complejidad que demandan los aprendizajes de cada asignatura.

## ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LAS ASIGNATURAS CON COMPONENTE VIRTUAL

En la especialidad de interpretación musical con mención en clarinete, se incluyen diversas asignaturas de los estudios generales, que son impartidas de manera virtual. Para garantizar un aprendizaje efectivo, se implementan estrategias pedagógicas que favorecen la interacción, la autonomía del estudiante y el uso adecuado de recursos digitales a través de la plataforma Teams.

### **Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje**

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje en los cursos virtuales buscan fomentar la comprensión profunda,

el pensamiento crítico y la aplicación de conocimientos en contextos reales. Se emplean herramientas digitales, como Microsoft Teams, que facilitan la interacción entre docentes y estudiantes, promoviendo la participación activa en el desarrollo de los contenidos. Para fortalecer la construcción del conocimiento, se utilizan videoconferencias, chats, pizarras colaborativas (Whiteboard), foros de discusión, compartición de archivos en OneDrive, tareas y cuestionarios en Assignments, así como salas de reunión (Breakout Rooms) para el trabajo en equipo. Estas herramientas permiten implementar estrategias como lecturas guiadas, análisis colaborativo de textos y discusiones sobre problemáticas relevantes a cada disciplina.

Las actividades prácticas incluyen el uso de bases de datos académicas, como RILM y LATINDEX, así como el acceso a la biblioteca virtual y al sistema de gestión bibliográfica KOHA. Además, se realizan visitas virtuales a museos, simulaciones de proyectos y debates sobre casos de estudio. Para fortalecer la escritura académica, se promueve la elaboración de ensayos e informes. Asimismo, los recursos audiovisuales, como podcasts, documentales y videos explicativos, enriquecen el aprendizaje y ofrecen múltiples perspectivas sobre los temas tratados.

Se motiva a los estudiantes a desarrollar autonomía en su aprendizaje mediante la organización de su tiempo y la aplicación de estrategias efectivas de estudio. Además, se promueve el trabajo colaborativo a través de plataformas interactivas que permiten la co-creación de conocimientos, el análisis de obras y la resolución de problemas desde una perspectiva interdisciplinaria.

#### **Medios y Materiales Utilizados**

Se utilizan plataformas virtuales como Microsoft Teams, junto con herramientas de colaboración como Office 365, Google Docs, Miro y Padlet. El material audiovisual incluye documentales, conferencias virtuales y videos explicativos, complementados con lecturas digitales provenientes de artículos científicos, libros electrónicos y repositorios académicos. Para la evaluación, se emplean cuestionarios en línea, presentaciones y mapas conceptuales digitales.

#### **Tutoría en los Cursos Virtuales**

Cada docente atiende hasta 20 estudiantes por grupo, ofreciendo tutorías semanales programadas y sesiones de acompañamiento personalizadas según las necesidades de los alumnos. Se fomenta el uso de mensajería interna en la plataforma y espacios de consulta en foros para resolver dudas de manera asincrónica.

#### **Mecanismos para Promover la Participación Activa**

Para fomentar la participación activa en los cursos virtuales, se emplean diversas estrategias, incluyendo actividades dinámicas que incentivan la interacción y el compromiso. Además, se implementan proyectos colaborativos, debates y simulaciones de situaciones reales que promueven la discusión y el análisis crítico. La interacción se refuerza con actividades de aprendizaje basado en problemas y estudio de casos, incentivando la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Se fomenta la co-creación de contenidos a través de plataformas digitales interactivas y la elaboración de recursos compartidos. La retroalimentación constante mediante foros, comentarios en documentos y sesiones en vivo permite un seguimiento personalizado del progreso de cada estudiante, motivando su participación continua.

#### **Diseño del Material Educativo**

El material educativo es diseñado para facilitar el aprendizaje autónomo y participativo. Se incluyen infografías, presentaciones dinámicas, videos interactivos y actividades autoevaluables. Todos los contenidos cumplen con criterios de accesibilidad y están disponibles en diversos formatos para facilitar su uso en diferentes dispositivos.

#### **Evaluación en Asignaturas Semipresenciales**

Todas las evaluaciones sumativas de las asignaturas con componente virtual se realizan de manera presencial

tanto en el examen parcial como en el examen final. Los estudiantes deben rendir pruebas escritas de diverso tipo, tales como ensayos, análisis de casos, cuestionarios o preguntas de desarrollo. Para el caso de los cursos de Investigación I y II, los estudiantes presentan avances de su investigación a lo largo del curso, mientras que para el curso de Trabajo de Investigación deben entregar el trabajo finalizado, demostrando su capacidad de análisis y síntesis.

La evaluación formativa se brinda a través de las herramientas virtuales que proporciona facilidades para la retroalimentación al estudiante. El docente recibe entregas progresivas de trabajos en el repositorio de Microsoft Teams para tareas y trabajos, es posible adjuntar videos que el docente luego de la revisión dejará un comentario con fines formativos y de mejora progresiva, en las habilidades a desarrollar.

### **Promoción e Innovación en la Modalidad Virtual**

La promoción e innovación en la modalidad virtual se basa en un enfoque de mejora continua que permite optimizar la experiencia educativa. Para ello, se implementan programas de capacitación docente en metodologías activas y en el uso de nuevas tecnologías educativas, garantizando la actualización constante del profesorado. Se integran herramientas digitales innovadoras que favorecen la personalización del aprendizaje y la accesibilidad a los contenidos. Además, se llevan a cabo revisiones periódicas para valorar la efectividad de las estrategias pedagógicas y el impacto de los recursos tecnológicos, lo que facilita la adaptación y mejora progresiva del diseño de los cursos. La retroalimentación de los estudiantes es clave en este proceso, mediante encuestas de satisfacción y foros de sugerencias que orientan la toma de decisiones para futuras mejoras. Asimismo, se fomenta la interdisciplinariedad y la colaboración con expertos nacionales e internacionales a través de seminarios virtuales y capacitaciones, fortaleciendo la calidad educativa de la institución en el entorno digital.

## **NIVEL DE DOMINIO DE LAS COMPETENCIAS**

Puesto que cada competencia exige un modo particular de evaluación en función de las peculiaridades de las actividades que las caracterizan, la medición del desarrollo progresivo de estas se realiza mediante los niveles de desempeño: Básico, Intermedio y Avanzado.

Los niveles progresivos en el desarrollo de las competencias están sustentados en tres criterios:

- **Profundidad disciplinar:** Desarrolla todos los aspectos técnicos e interpretativos de su especialidad explorándolos progresivamente a un alto nivel de complejidad para llegar a convertirse en un experto.
- **Complejidad del contexto:** Entorno que explora diversos conceptos con el objetivo de evaluar y resolver situaciones encontrando nuevas posibilidades de desarrollo musical.
- **Autonomía del estudiante:** Independencia con la que cuenta el estudiante para tomar decisiones ante diferentes circunstancias.

| NIVELES DE DOMINIO: ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL |    |                                   |                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------|----|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TIPO                                                       | N° | COMPETENCIA                       | NIVEL BÁSICO                                                                                                                                                                                                                   | NIVEL INTERMEDIO                                                                                                                                                                                                                      | NIVEL AVANZADO                                                                                                                                                                                                                      |
| GEN                                                        | 1  | Liderazgo y trabajo en equipo     | Integra un equipo de trabajo haciendo contribuciones productivas utilizando sus, conocimientos, habilidades, destrezas y buenos hábitos de trabajo.                                                                            | Participa de manera activa en un equipo de trabajo contribuyendo al logro de los objetivos grupales y demuestra capacidad para trabajar eficazmente con otros.                                                                        | Lidera proyectos y organiza los recursos humanos, físicos y financieros disponibles con sentido ético, proactividad, responsabilidad y capacidad de adaptación.                                                                     |
|                                                            | 2  | Comunicación                      | Comprende textos verbales y no verbales y se comunica de manera escrita expresando ideas y opiniones con coherencia, en un contexto académico.                                                                                 | Infiere y organiza información de fuentes confiables para estructurar textos académicos con coherencia, cohesión y adecuación, según la situación comunicativa y el contexto.                                                         | Sintetiza, argumenta y defiende con solidez académica su postura y sus opiniones en situaciones de comunicación compleja, en ambientes sociales y profesionales. Asimismo, selecciona el código acorde a la situación comunicativa. |
|                                                            | 3  | Criticidad y aprendizaje autónomo | Utiliza estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio, trabajando y seleccionando los que le son útiles según sus necesidades de aprendizaje en la vida universitaria.                                                       | Construye sus propios argumentos con base en indagaciones, contrastando puntos de vista, perspectivas culturales y diversas orientaciones.                                                                                            | Resuelve problemas del ámbito profesional mediante el cuestionamiento e integración de modelos teóricos a partir de una síntesis personal y creativa.                                                                               |
|                                                            | 4  | Cultura artístico- musical        | Conoce los principales enfoques y corrientes artísticas y musicales que forman parte de la cultura universal, lo que le permite apreciar y valorar los aspectos más significativos de la creación artística.                   | Identifica las principales características de la música occidental, así como las obras representativas latinoamericanas y las asimila como parte importante de su bagaje cultural.                                                    | Valora la diversidad cultural nacional, a través del conocimiento de sus diferentes manifestaciones artísticas y musicales, lo que le permite afianzar su identidad cultural y profesional.                                         |
|                                                            | 5  | Tecnología musical                | Utiliza la tecnología como herramienta de entrenamiento durante la práctica del lenguaje musical.                                                                                                                              | Utiliza la tecnología como herramienta de apoyo durante la práctica de los cursos de armonía y contrapunto.                                                                                                                           | Integra los diversos dispositivos y herramientas tecnológicas en formatos diversos para la edición, producción y creación de actividades musicales y de gestión de la información.                                                  |
|                                                            | 6  | Investigación                     | Aplica técnicas y métodos de investigación empleando fuentes y recursos apropiados para el trabajo académico.                                                                                                                  | Elabora artículos, ensayos y comentarios críticos con base en los enfoques epistémicos e información científica del campo musical.                                                                                                    | Produce trabajos o proyectos de investigación musical de acuerdo con las líneas de investigación propuestas respetando el código de ética para el trabajo intelectual.                                                              |
| ESP                                                        | 7  | Lenguaje musical                  | Reconoce los elementos propios del lenguaje musical, la armonía y el contrapunto para establecer una sólida base teórica aplicable en todos los aspectos de su quehacer profesional.                                           | Analiza el hecho musical desde una perspectiva teórica, histórica, estilística y social para desarrollar un criterio aplicable en la interpretación, creación y ejecución musical.                                                    | Aplica el conocimiento acumulado para elaborar transcripciones musicales, crear mentalmente resultados artísticos de repertorio nuevo y elaborar material didáctico aplicable a su campo de especialidad.                           |
|                                                            | 8  | Gestión cultural y del patrimonio | Reconoce las características generales de las diversas manifestaciones artísticas universales con el fin de valorarlas como resultado histórico y evolutivo del hombre, complementando su formación profesional artística.     | Distingue las características propias de las diversas manifestaciones artísticas del Perú a lo largo de su historia con el fin de valorarlas como patrimonio nacional y universal, complementando su formación profesional artística. | Diseña proyectos innovadores de gestión cultural destinados a la preservación y difusión del patrimonio cultural musical, promoviendo su impacto en diversos contextos socio culturales.                                            |
|                                                            | 9  | Pedagogía musical                 | Identifica los aspectos pedagógicos del proceso de enseñanza-aprendizaje musical en diversos contextos.                                                                                                                        | Elabora arreglos musicales para emplearlos como material pedagógico.                                                                                                                                                                  | Diseña una propuesta metodológica para la enseñanza básica de su especialidad.                                                                                                                                                      |
| DESP                                                       | 10 | Ensamblés instrumentales          | Demuestra capacidad para explorar aprender los aspectos musicales técnicos, estéticos e interpretativos del repertorio desarrollado como integrante de un ensamble instrumental centrándose en la dinámica del trabajo grupal. | Demuestra capacidad para unificar el criterio técnico-interpretativo individual y colectivo según los requerimientos propios del repertorio desarrollado.                                                                             | Ejecuta un repertorio de mayor complejidad, con eficacia y pertinencia demostrando capacidad de adaptación para integrarse a diversos formatos instrumentales.                                                                      |
|                                                            | 11 | Interpretación del instrumento    | Adquiere y desarrolla la técnica instrumental y la lectura a primera vista a través del manejo pertinente de los recursos interpretativos básicos según el repertorio propuesto.                                               | Ejecuta repertorio diverso, con capacidad de adaptación según el estilo y carácter de cada obra, demostrando destreza técnica y un criterio interpretativo pertinente.                                                                | Interpreta con excelencia técnica el repertorio asignado aplicando un criterio que sintetice los aspectos estéticos, teóricos, históricos y culturales.                                                                             |

## RECITAL DE CLARINETE I y II

Como parte de los estudios de pregrado, el plan de estudios contempla la preparación y ejecución de recitales, los cuales se desarrollan en los semestres octavo y décimo con un alto nivel de exigencia. A través de estas asignaturas, los estudiantes adquieren experiencia real en la gestión y ejecución de un recital, evidenciando las competencias desarrolladas durante su formación y consolidando su perfil de egreso. Además, este proceso es parte de la evaluación del logro del perfil de egreso.

En la especialidad de Interpretación Musical, estas asignaturas se denominan Recital de Clarinete I y Recital de Clarinete II. A través de estos recitales, los estudiantes evidencian el logro de las competencias interpretativas en el nivel avanzado. Además, asumen la autogestión de su primer recital como solistas, desarrollando las siguientes actividades:

- Elección del repertorio.
- Organización y logística del evento.
- Ensayo del repertorio con acompañamiento.
- Investigación y redacción de las notas al programa.
- Autoevaluación del recital y del desempeño interpretativo.
- Propuesta de mejora del recital y del desempeño artístico.

Ambos recitales mantienen una estructura similar, incrementándose progresivamente los niveles de complejidad en cuanto al repertorio seleccionado, así como una mayor profundidad en la investigación y redacción de las notas al programa.

## ENSEÑANZA DE UN IDIOMA EXTRANJERO

En atención al requerimiento señalado en la Ley Universitaria, los planes curriculares de las cuatro especialidades que conforman la oferta formativa de la UNM a nivel pregrado contienen dos asignaturas de inglés que se desarrollan de manera consecutiva durante los dos últimos semestres del programa y son de carácter obligatorio. Al finalizar estos dos cursos, los estudiantes alcanzarán un nivel A2 (Básico) de competencia en inglés.

De esta manera, la institución garantiza que sus estudiantes cumplan los requerimientos necesarios para la obtención del grado de bachiller.

## ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación constituye una práctica esencial, obligatoria, imprescindible y permanente en el proceso educativo de la UNM, cuya finalidad es la generación de nuevos conocimientos.

Nuestra institución promueve y realiza investigación desde y hacia el campo de la música de manera transversal, ya que está presente en todas las áreas de estudio del plan curricular, brindando una visión holística a través del trabajo interdisciplinario. Además, incorpora la tecnología tanto en su desarrollo como en su producción.

Por otra parte, contribuye al desarrollo de un sentido de responsabilidad social, tomando en consideración la necesidad y realidad peruana.

De acuerdo con el Modelo Educativo UNM<sup>3</sup> la especialidad de Interpretación Musical desarrolla la modalidad de investigación formativa y la entiende como:

un proceso obligatorio en todos los programas de la UNM. Debe ser orientada y dirigida por el docente respectivo para fortalecer la formación integral del músico, el pensamiento crítico, la capacidad de aprendizaje autónomo y la habilidad para plantear soluciones en su labor musical. Es fundamental en la preparación del estudiante para desarrollar trabajos de investigación conducentes a grado y título.

El proceso formativo en nuestra universidad entiende la importancia de la práctica instrumental diaria en la formación musical profesional, por ello, regula aquellas otras actividades propias del desarrollo de la carrera, como la investigación formativa, y las fortalece a través de asignaturas específicas que deben planificar actividades y/o productos específicos. En ese camino plantea una ruta de investigación formativa como estrategia de implementación gradual de las habilidades, conocimientos y actitudes necesarias en el desarrollo de la competencia investigativa de nuestro perfil. La ruta de investigación formativa se soporta en la visión que la UNM tiene de la investigación formativa descrita en la Guía de Investigación formativa UNM y en el documento específico que tiene su nombre.

A continuación, se describen las asignaturas que han sido seleccionadas para desarrollar la ruta de investigación formativa (tabla 1). Como se aprecia el camino inicia en el primer ciclo de la carrera y prevé un desarrollo escalonado de la competencia en tres niveles: básico desde I a IV ciclo, intermedio de V a VII ciclo y avanzado desde VIII a X ciclo.

Tabla 1: Cursos que aportan al desarrollo de la investigación formativa

| CICLO | CÓDIGO   | ASIGNATURAS                                     |
|-------|----------|-------------------------------------------------|
| I     | FGIN 101 | Técnicas y Métodos de Estudio                   |
| II    | FGIN 102 | Comprensión y Producción de Textos Académicos   |
|       | FMHI 101 | Historia de la Música I                         |
| III   | FMHI 102 | Historia de la Música II                        |
| IV    | FMHI 103 | Historia de la Música III                       |
| V     | FMTI 102 | Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro        |
|       | FMHI 104 | Historia de la Música Académica Latinoamericana |

<sup>3</sup> Aprobado por RCO N° 013-2023-CO-UNM

Fuente: elaboración propia basado en Planes Curriculares UNM actualizados al 2023

|      |          |                                                    |
|------|----------|----------------------------------------------------|
| VI   | FGHU 104 | Introducción a la Filosofía, Epistemología y Ética |
|      | FMHI 105 | Historia de la Música Académica Peruana            |
|      | FMTI 103 | Música Tecnologizada                               |
|      | FMPE 101 | Pedagogía de la Música                             |
| VII  | FMHI 106 | Música Tradicional Peruana y Latinoamericana       |
|      | FMTE 120 | Transcripción Musical                              |
|      | FMPE 103 | Metodología de la Enseñanza Instrumental           |
| VIII | FGIN 103 | Investigación I                                    |
|      | FELI 112 | Literatura de los instrumentos de viento de madera |
| IX   | FGIN 104 | Investigación II                                   |
| X    | FGIN 105 | Trabajo de investigación                           |

Fuente: elaboración propia basado en Planes Curriculares UNM actualizados al 2024

Para orientar el desarrollo, se sugieren productos (tabla 2) acordes a cada uno de los tres niveles. Asimismo, se sugiere que algún producto o actividad incluya técnicas de recojo de información, como cuestionarios transcripciones, organizadores gráficos, descripción de organizadores, entrevistas (estructuradas, semi estructuradas, a profundidad), observación, *focus group*.

Tabla 2: Productos de redacción y técnicas de recojo de información

| NIVEL      | PRODUCTO                                                                                                                                                                                                                                                                                          | CICLO    | OBSERVACIONES                                                                                                                            |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Inicial    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reseña</li> <li>• Resumen</li> <li>• Ensayo expositivo (ligero)</li> <li>• Informe de visita (conciertos o museos, películas, etc.)</li> <li>• Informe de investigación (ligero)</li> <li>• Artículo divulgativo</li> <li>• Programas de mano</li> </ul> | I-IV     | Se debe enseñar la estructura y características del producto durante la unidad de aprendizaje en el que se haya designado su elaboración |
| Intermedio | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ensayo argumentativo</li> <li>• Reseña de libro</li> <li>• Descripción de resultados (tabulaciones)</li> <li>• Monografía</li> <li>• Informe de observación</li> </ul>                                                                                   | V-VII    |                                                                                                                                          |
| Avanzado   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de investigación</li> <li>• Paper</li> </ul>                                                                                                                                                                                                     | VIII - X |                                                                                                                                          |

Fuente: Ruta de investigación formativa UNM

Además, se viene elaborando un portafolio de actividades y productos descritos a través de fichas de trabajo que establezcan con claridad los procedimientos, desarrollo y evaluación de las actividades o productos de investigación formativa.

De esta manera se tiene control sobre el nivel de progreso y la diversidad de productos que los estudiantes desarrollan en los cursos ligados a investigación formativa asegurando la llegada al tercer nivel con las habilidades, conocimientos y actitudes que les permita realizar los trabajos de investigación necesarios para la obtención de los grados o títulos profesionales. Por este motivo los cursos de investigación son el final de la ruta y se encuentran articulados entre sí de manera que las opciones de grado se gesten desde el aula.

## ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE INVESTIGACIÓN

### Articulación horizontal y vertical

Las actividades de investigación pueden considerar actividades y/o productos individuales o grupales circunscritos al curso que se lleva en el semestre. Otra forma de desarrollar estos productos y/o actividades es en coordinación con otros cursos. La articulación de estos últimos puede darse de manera horizontal y vertical

- Articulación horizontal. Varios cursos del mismo semestre realizan la misma actividad y/o producto de investigación formativa.
- Articulación vertical. Cursos de semestres consecutivos desarrollan productos de investigación formativa escalonados y secuenciados por niveles de complejidad hasta llegar a un producto que considere mayor profundidad y nivel de producción intelectual.

### Uso de métodos que favorecen el desarrollo de la competencia de investigación

Como describe la Guía de investigación formativa UNM, Prince y Felder (2007) proponen métodos de aplicación para la investigación formativa como:

- aprendizaje basado en investigación,
- aprendizaje basado en problemas,
- aprendizaje basado en proyectos,
- aprendizaje basado en casos y
- la enseñanza justo a tiempo.

De igual modo el docente puede proponer proyectos integradores o proyectos de investigación con temáticas propias del curso.

### Actividades de socialización entre pares.

Una parte importante del proceso de formación es la socialización de las experiencias investigativas, a nivel teórico, metodológico y de resultados, por ello, se propone organizar seminarios, coloquios, encuentros, talleres y otras actividades que permita a la comunidad universitaria y en especial a los estudiantes y docentes compartir experiencias, entrenarse en la difusión de sus investigaciones, aprender de especialistas sobre el tema

### Semilleros y grupos de investigación

De acuerdo con la Política de Investigación los semilleros y grupos de investigación son estrategias de apoyo a la investigación UNM en todas sus modalidades. Por ello, desde la modalidad de investigación formativa todos los alumnos que participen de alguna de estas agrupaciones privilegian su desarrollo.

De ambas posibilidades es el semillero el llamado a promover la competencia de investigación en la modalidad formativa ya que según el Reglamento General de Investigación UNM <sup>4</sup>los semilleros de Investigación son grupos de estudiantes organizados, reconocidos por el Vicerrectorado de Investigación y dirigidos por hasta tres docentes, que realizan actividades de investigación para mejorar sus competencias académicas relacionadas con búsqueda bibliográfica, manejo de equipos y herramientas de obtención de datos, pensamiento crítico, uso de metodologías de investigación, y redacción y publicaciones académicas

En cambio, los grupos de investigación son agrupaciones voluntarias, reconocidas por el Vicerrectorado de Investigación, conformadas por docentes, estudiantes y egresados con el fin de desarrollar investigaciones y profundizar en un campo de interés acorde a la línea de investigación de la UNM.

---

<sup>4</sup> Aprobado por RCO n.º 341.2022.

## RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE ASIGNATURAS

Debido a la enseñanza musical altamente especializada y de calidad que imparte la UNM, se pone a disposición de docentes y alumnos diversos laboratorios y ambientes adaptados a las necesidades propias de cada asignatura, como parte del proceso de implementación de sus planes de estudios:

### Ambientes educativos

La Universidad Nacional de Música cuenta con los siguientes espacios académicos especializados:

| TOTAL     | DENOMINACIÓN                                                                     | LOCAL     |           |        |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|--------|
|           |                                                                                  | PRINCIPAL | HISTÓRICO | CAMANÁ |
| <b>66</b> | <b>AULAS</b>                                                                     |           |           |        |
| 14        | Aula Individual                                                                  | 11        | 0         | 3      |
| 37        | Aula de Especialidad                                                             | 22        | 11        | 4      |
| 15        | Aula Grupal                                                                      | 6         | 4         | 5      |
| <b>8</b>  | <b>LABORATORIOS DE ENSEÑANZA</b>                                                 |           |           |        |
| 1         | Laboratorio de Música Electroacústica y Arte Sonoro                              | 1         | 0         | 0      |
| 1         | Laboratorio de Fonografía y Tecnología para la Interpretación y Creación Musical | 1         | 0         | 0      |
| 3         | Laboratorio de Piano Grupal                                                      | 1         | 2         | 0      |
| 3         | Laboratorio de Lenguaje Musical                                                  | 1         | 1         | 1      |
| <b>5</b>  | <b>TALLERES ACADÉMICOS</b>                                                       |           |           |        |
| 2         | Taller de Prácticas Instrumentales                                               | 1         | 1         | 0      |
| 3         | Sala de Instrumentos Musicales                                                   | 1         | 1         | 1      |
| <b>79</b> | <b>AMBIENTES</b>                                                                 |           |           |        |

El detalle de los ambientes destinados para el desarrollo de las asignaturas se encuentra en el siguiente enlace: [P09 - Ambientes Educativos - Clarinete.xlsx](#)

En cuanto a los recursos tecnológicos y sistemas de información, contamos con sistemas y plataformas virtuales destinadas tanto al proceso de enseñanza (Microsoft Teams) como a la gestión académica (PEGASUNM).

Además, dentro de las posibilidades de la infraestructura otorgada por el gobierno, la UNM ofrece espacios para el desarrollo de las actividades complementarias y de bienestar, así como de encuentro y esparcimiento de los estudiantes y docentes.

## GESTIÓN DEL CURRÍCULO

Nuestros planes de estudio se construyen de manera participativa y su confrontación con las nuevas demandas existentes en torno a la formación de profesionales de la música tomando en cuenta los requisitos de la Ley Universitaria 30220. Se ha identificado a los grupos de interés (docentes, estudiantes, egresados, empleadores) y existe un Comité Consultivo que participa periódicamente en la revisión y evaluación de los planes curriculares que se desarrollan anualmente.

## MECANISMOS DE CONSULTA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES CURRICULARES

Para efectos de cumplimiento de la Ley Universitaria 30220, la UNM se adhiere a las demandas establecidas en los artículos referidos al Diseño Curricular, así como a las especificaciones de las CBC, garantizando en principio la pertinencia de la propuesta. Es así como se procedió a recoger información de los actores clave (docentes y estudiantes) que retroalimentan los procesos formativos que actualmente viene desarrollando la UNM en las especialidades que oferta para el programa de estudios de Música. El recojo de información facilitó el reconocimiento de nuevas necesidades emergentes y expectativas de docentes y estudiantes con miras a un proceso de renovación y cambio, sin riesgo de perder todos los avances y logros alcanzados en mérito a una larga tradición académica.

Los mecanismos de participación de los grupos de interés que se desarrollaron fueron los siguientes:

1.- Grupo focal de Estudiantes, considerando una muestra de 8 estudiantes que actualmente cursan estudios en la UNM y se encuentran en diferentes ciclos de estudios, la mayoría en los últimos. Los ítems del instrumento (guía para el Grupo Focal) estuvieron orientadas a variables relacionadas con la eficacia del plan de estudios: fortalezas y oportunidades de mejora en la formación; organización del plan de estudios, participación en talleres, cursos electivos ; así como otras vinculadas a la institución, las mismas que son requeridas por el sistema universitario: desempeño docente, relaciones interinstitucionales y participación estudiantil , servicios complementarios, cuyos resultados pueden aportar a una mejora de la calidad del servicio educativo, que impulse un mayor nivel de satisfacción de los estudiantes.

2.- Grupo focal de Empleadores, el objetivo fue recoger opiniones, percepciones sobre la calidad de la formación profesional recibida, así como sugerencias de mejora en relación con el desarrollo de competencias requeridas por el mercado laboral y la demanda social. La muestra agrupó a 7 distinguidos funcionarios y representantes de diversas entidades vinculadas al campo laboral donde se desenvuelven los egresados de la UNM. Casi la totalidad de la muestra eran egresados del ex Conservatorio Nacional de Música. En este caso las preguntas estuvieron orientadas a reconocer las competencias mejor logradas y aquellas deficitarias en los egresados, las capacidades más requeridas por el mercado laboral; orientación sobre las áreas de conocimiento que deben incluirse en un nuevo diseño curricular entre otros aspectos de interés.

3.- Encuesta en línea para Egresados y Exalumnos, se consideró la base de datos existente en la UNM incluyendo a personas destacadas en el campo de la música, que han revelado mucho compromiso y cercanía a su alma máter. La orientación de los ítems estuvo referida a: campo laboral en el que se desenvuelven, apreciación sobre la formación recibida, conocimientos y competencias más relevantes para la empleabilidad, expectativas para la actualización de la oferta formativa.

4.- Encuesta a docentes (formulario de Google) que fue enviada vía correo electrónico. Se remitió al 100% de los docentes que actualmente tienen un vínculo laboral con la UNM. Las variables que se tomaron en cuenta fueron organización del plan de estudios, calidad en los estudios generales y de especialidad, propuesta de cambios, expectativas de desarrollo docente.

5.- Cuestionario a expertos académicos que fue enviado a una selección de académicos representativos,

también egresados del ex conservatorio con la finalidad de conocer su opinión sobre la visión de las carreras que ofrece la UNM en coherencia con las tendencias globales del siglo XXI y sus opiniones sobre posibilidades de cursos obligatorios y electivos, perfiles profesionales entre otros.

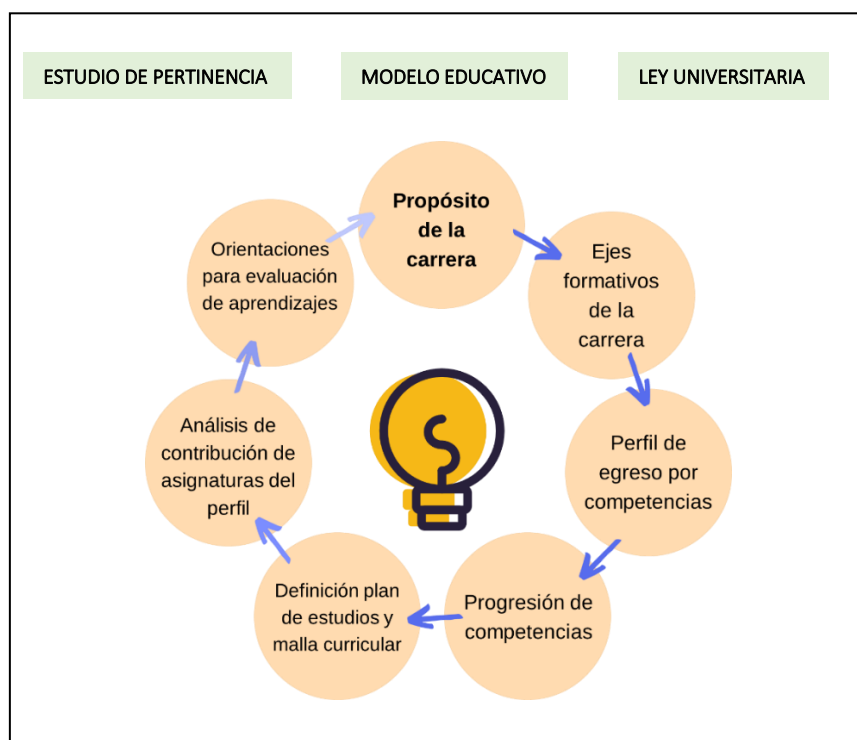
6.- Grupo focal dirigido a representantes de otros grupos de interés con la finalidad de recoger opiniones, percepciones sobre sus necesidades y expectativas con respecto al rol que cumple la UNM como institución emblemática en la formación de profesionales de la música y su visión de futuro.

Los instrumentos pasaron por un proceso de verificación y validación por parte de la representante de la Oficina de Gestión de la Calidad institucional y luego verificados por las autoridades académicas quienes dieron su conformidad previa a la aplicación.

Por otro lado, se organizó el proceso de indagación referido a la situación actual de las carreras del campo musical considerando la situación de oferta y demanda para las mismas. De este modo se procedió a realizar un estudio comparativo (benchmarking) de los planes de estudio de las principales instituciones que a nivel nacional tienen las carreras de Educación Musical, Musicología y otras del mismo campo con la finalidad de detectar elementos diferenciales y aporte de valor en los perfiles y planes de estudio.

La evaluación periódica de los planes de estudio permite efectuar una retroalimentación al diseño curricular, y de ser el caso, determinar un rediseño curricular a partir de los aportes de los grupos de interés y expertos académicos, sin riesgo de perder todos los avances y logros alcanzados.

Las etapas del proceso de diseño – rediseño curricular se ilustran en el siguiente gráfico:



El total de créditos del Programa de Música Especialidad de Interpretación Musical con mención en Clarinete es de 208. Los estudios generales tienen asignado 39 créditos y entre específicos, especializados y electivos un total de 169 créditos. 78 asignaturas son obligatorias y 5 electivas, las cuales no tienen prerrequisito.

# PLAN DE ESTUDIOS MENCIÓN EN CLARINETE

| CICLO | TIPO | CÓDIGO   | ASIGNATURA                                           | C  | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    | TOTAL | MODALIDAD      | PRERREQUISITO                                        | COMPETENCIAS |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|-------|------|----------|------------------------------------------------------|----|------------|----|---------|----|-------|----------------|------------------------------------------------------|--------------|---|---|---|---|---|-------------|---|---|----------------|----|--|
|       |      |          |                                                      |    | HT         | HP | HT      | HP |       |                |                                                      | Genéricas    |   |   |   |   |   | Específicas |   |   | Especializadas |    |  |
|       |      |          |                                                      |    |            |    |         |    |       |                |                                                      | 1            | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7           | 8 | 9 | 10             | 11 |  |
| I     | GEN  | FGIN 101 | Técnicas y Métodos de Estudio                        | 3  | 4          | 4  | 28      | 28 | 64    | Semipresencial | Ninguno                                              |              |   |   |   | 5 |   | 7           |   | 9 |                |    |  |
|       | ESP  | FMTI 101 | Escritura Musical Digital                            | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Ninguno                                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMTE 101 | Armonía I                                            | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Ninguno                                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMTE 102 | Lenguaje Musical I                                   | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Ninguno                                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMIC 101 | Piano Complementario I                               | 1  | 0          | 32 | 0       | 0  | 32    | Presencial     | Ninguno                                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FEPG 109 | Banda de Concierto I                                 | 4  | 32         | 64 | 0       | 0  | 96    | Presencial     | Ninguno                                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FEMC 101 | Música de Cámara I - Clarinete                       | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno                                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FECL 101 | Clarinete I                                          | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Ninguno                                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       |      |          |                                                      | 22 |            |    |         |    |       |                |                                                      |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
| II    | GEN  | FGIN 102 | Comprensión y Producción de Textos Académicos        | 3  | 4          | 4  | 28      | 28 | 64    | Semipresencial | Técnicas y Métodos de Estudio                        |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMHI 101 | Historia de la Música I                              | 2  | 32         | 0  | 0       | 0  | 32    | Presencial     | Ninguno                                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMTE 104 | Armonía II                                           | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Armonía I                                            |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMTE 105 | Lenguaje Musical II                                  | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Lenguaje Musical I                                   |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMIC 102 | Piano Complementario II                              | 1  | 0          | 32 | 0       | 0  | 32    | Presencial     | Piano Complementario I                               |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FEPG 110 | Banda de Concierto II                                | 4  | 32         | 64 | 0       | 0  | 96    | Presencial     | Banda de Concierto I                                 |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FEMC 102 | Música de Cámara II - Clarinete                      | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Música de Cámara I - Clarinete                       |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FECL 102 | Clarinete II                                         | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Clarinete I                                          |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       |      |          |                                                      | 21 |            |    |         |    |       |                |                                                      |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
| III   | GEN  | FGHU 101 | Historia del Arte                                    | 3  | 6          | 0  | 42      | 0  | 48    | Semipresencial | Historia de la Música I                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMHI 102 | Historia de la Música II                             | 2  | 32         | 0  | 0       | 0  | 32    | Presencial     | Historia de la Música I                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMTE 107 | Análisis Musical I                                   | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Armonía II                                           |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMTE 103 | Contrapunto I                                        | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Armonía II                                           |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | -        | Curso electivo I                                     | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno                                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FEPG 113 | Banda Sinfónica I                                    | 4  | 32         | 64 | 0       | 0  | 96    | Presencial     | Banda de Concierto II                                |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FEMC 103 | Música de Cámara III - Especialidad y Vientos Madera | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Música de Cámara II - Clarinete                      |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FECL 103 | Clarinete III                                        | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Clarinete II                                         |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       |      |          |                                                      | 22 |            |    |         |    |       |                |                                                      |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
| IV    | GEN  | FGHU 102 | Arte Peruano                                         | 3  | 6          | 0  | 42      | 0  | 48    | Semipresencial | Historia del Arte                                    |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMHI 103 | Historia de la Música III                            | 2  | 32         | 0  | 0       | 0  | 32    | Presencial     | Historia de la Música II                             |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMTE 111 | Análisis Musical II                                  | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Análisis Musical I                                   |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMTE 106 | Contrapunto II                                       | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Contrapunto I                                        |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FEPG 114 | Banda Sinfónica II                                   | 4  | 32         | 64 | 0       | 0  | 96    | Presencial     | Banda Sinfónica I                                    |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FEMC 104 | Música de Cámara IV - Especialidad y Vientos Madera  | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Música de Cámara III - Especialidad y Vientos Madera |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FEES 123 | Clase Abierta de Clarinete I                         | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Clarinete III                                        |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FECL 104 | Clarinete IV                                         | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Clarinete III                                        |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       |      |          |                                                      | 22 |            |    |         |    |       |                |                                                      |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
| V     | GEN  | FGHU 103 | Gestión Cultural                                     | 3  | 6          | 0  | 42      | 0  | 48    | Semipresencial | Arte Peruano                                         |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMHI 104 | Historia de la Música Académica Latinoamericana      | 2  | 32         | 0  | 0       | 0  | 32    | Presencial     | Historia de la Música III                            |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMTE 116 | Instrumentación y Arreglos Musicales I               | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Análisis Musical II                                  |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMTI 102 | Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro             | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno                                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | -        | Curso electivo II                                    | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno                                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FEPG 115 | Banda Sinfónica III                                  | 4  | 32         | 64 | 0       | 0  | 96    | Presencial     | Banda Sinfónica II                                   |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FEMC 105 | Música de Cámara V - Especialidad y Cuerdas          | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Música de Cámara IV - Especialidad y Vientos Madera  |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FECL 105 | Clarinete V                                          | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Clarinete IV                                         |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       |      |          |                                                      | 21 |            |    |         |    |       |                |                                                      |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
| VI    | GEN  | FGHU 104 | Introducción a la Filosofía , Epistemología y Ética  | 4  | 8          | 0  | 56      | 0  | 64    | Semipresencial | Ninguno                                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMHI 105 | Historia de la Música Académica Peruana              | 2  | 32         | 0  | 0       | 0  | 32    | Presencial     | Historia de la Música Académica Latinoamericana      |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMTE 119 | Instrumentación y Arreglos Musicales II              | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Instrumentación y Arreglos Musicales I               |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMTI 103 | Música Tecnologizada                                 | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro             |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMPE 101 | Pedagogía de la Música                               | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Clarinete V                                          |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FEPG 116 | Banda Sinfónica IV                                   | 4  | 32         | 64 | 0       | 0  | 96    | Presencial     | Banda Sinfónica III                                  |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FEMC 106 | Música de Cámara VI - Especialidad y Cuerdas         | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Música de Cámara V - Especialidad y Cuerdas          |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FECL 106 | Clarinete VI                                         | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Clarinete V                                          |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       |      |          |                                                      | 22 |            |    |         |    |       |                |                                                      |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
| VII   | GEN  | FGHU 106 | Legislación                                          | 3  | 6          | 0  | 42      | 0  | 48    | Semipresencial | Ninguno                                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMHI 106 | Música Tradicional Peruana y Latinoamericana         | 3  | 48         | 0  | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Historia de la Música Académica Peruana              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMTE 120 | Transcripción Musical                                | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Clarinete VI                                         |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMPE 103 | Metodología de la Enseñanza Instrumental             | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Pedagogía de la Música                               |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | -        | Curso electivo III                                   | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno                                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FEPG 105 | Orquesta de Cámara I                                 | 4  | 32         | 64 | 0       | 0  | 96    | Presencial     | Banda Sinfónica V                                    |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FERO 123 | Repertorio Orquestal I                               | 1  | 0          | 32 | 0       | 0  | 32    | Presencial     | Clarinete VI                                         |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FECL 107 | Clarinete VII                                        | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Clarinete VI                                         |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       |      |          |                                                      | 20 |            |    |         |    |       |                |                                                      |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
| VIII  | GEN  | FGIN 103 | Investigación I                                      | 4  | 8          | 0  | 56      | 0  | 64    | Semipresencial | Introducción a la Filosofía, Epistemología y Ética   |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMEI 101 | Elementos de la Improvisación I                      | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Clarinete VII                                        |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FEPR 123 | Recital de Clarinete I                               | 1  | 0          | 32 | 0       | 0  | 32    | Presencial     | Clarinete VII                                        |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FEPG 106 | Orquesta de Cámara II                                | 4  | 32         | 64 | 0       | 0  | 96    | Presencial     | Orquesta de Cámara I                                 |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FERO 124 | Repertorio Orquestal II                              | 1  | 0          | 32 | 0       | 0  | 32    | Presencial     | Repertorio Orquestal I                               |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FELI 112 | Literatura de los Instrumentos de Viento de Madera   | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Clarinete VII                                        |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FEES 124 | Clase Abierta de Clarinete II                        | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Clase Abierta de Clarinete I                         |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | DESP | FECL 108 | Clarinete VIII                                       | 3  | 32         | 32 | 0       | 0  | 64    | Presencial     | Clarinete VII                                        |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       |      |          |                                                      | 20 |            |    |         |    |       |                |                                                      |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
| IX    | GEN  | FGIN 104 | Investigación II                                     | 4  | 8          | 0  | 56      | 0  | 64    | Semipresencial | Investigación I                                      |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | GEN  | FGHU 105 | Inglés I                                             | 3  | 4          | 4  | 28      | 28 | 64    | Semipresencial | Ninguno                                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMEI 102 | Elementos de la Improvisación II                     | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Elementos de la Improvisación I                      |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | -        | Curso electivo IV                                    | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno                                              |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |
|       | ESP  | FMCO 101 | Promoción Musical para la Comunidad I                | 2  | 16         | 32 | 0       | 0  | 4     |                |                                                      |              |   |   |   |   |   |             |   |   |                |    |  |

| CURSOS ELECTIVOS |      |          |                                                       |   |            |    |         |    |       |                |               |
|------------------|------|----------|-------------------------------------------------------|---|------------|----|---------|----|-------|----------------|---------------|
| CICLO            | TIPO | CÓDIGO   | ASIGNATURA                                            | C | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    | TOTAL | MODALIDAD      | PRERREQUISITO |
|                  |      |          |                                                       |   | HT         | HP | HT      | HP |       |                |               |
| III              | ESP  | ELEC 101 | Taller de expresión corporal                          | 2 | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno       |
|                  | ESP  | ELEC 102 | Taller de Teatro                                      | 2 | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno       |
|                  | ESP  | ELEC 103 | Taller de artes plásticas con material reciclable     | 2 | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno       |
| V                | ESP  | ELEC 104 | Elementos de la producción musical                    | 2 | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno       |
|                  | ESP  | ELEC 105 | Ensamblados de música popular                         | 2 | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno       |
|                  | ESP  | ELEC 106 | Emprendimiento artístico                              | 2 | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno       |
| VII              | ESP  | ELEC 107 | Taller de dirección instrumental                      | 2 | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno       |
|                  | ESP  | ELEC 108 | Técnicas para la enseñanza musical en pre escolar     | 2 | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno       |
|                  | ESP  | ELEC 109 | Técnicas para la enseñanza musical infantil y juvenil | 2 | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno       |
| IX               | ESP  | ELEC 110 | Taller de Piano Funcional                             | 2 | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno       |
|                  | ESP  | ELEC 111 | Quechua básico                                        | 2 | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno       |
|                  | ESP  | ELEC 112 | Taller de percusión afroperuana                       | 2 | 16         | 32 | 0       | 0  | 48    | Presencial     | Ninguno       |
| X                | ESP  | ELEC 113 | Estudio de la salud y la fisiología del músico        | 2 | 8          | 0  | 24      | 0  | 32    | Semipresencial | Ninguno       |
|                  | ESP  | ELEC 114 | Inteligencia emocional para el empoderamiento         | 2 | 8          | 0  | 24      | 0  | 32    | Semipresencial | Ninguno       |
|                  | ESP  | ELEC 115 | Gestión empresarial                                   | 2 | 8          | 0  | 24      | 0  | 32    | Semipresencial | Ninguno       |

#### LEYENDA

|      |                          |
|------|--------------------------|
| GEN  | Estudios generales       |
| ESP  | Estudios específicos     |
| DESP | Estudios de especialidad |
| C    | Créditos                 |
| HT   | Horas teóricas           |
| HP   | Horas prácticas          |

#### COMPETENCIAS

| GENÉRICAS       |                                   |
|-----------------|-----------------------------------|
| 1               | Liderazgo y trabajo en equipo     |
| 2               | Comunicación                      |
| 3               | Criticidad y aprendizaje autónomo |
| 4               | Cultura artístico- musical        |
| 5               | Tecnología musical                |
| 6               | Investigación                     |
| ESPECÍFICAS     |                                   |
| 7               | Lenguaje musical                  |
| 8               | Gestión cultural y del patrimonio |
| 9               | Pedagogía musical                 |
| DE ESPECIALIDAD |                                   |
| 10              | Ensamblados instrumentales        |
| 11              | Interpretación del instrumento    |

#### NIVELES DE DOMINIO

|            |
|------------|
| BÁSICO     |
| INTERMEDIO |
| AVANZADO   |

MALLA CURRICULAR

|                                             |                                               |                                                      |                                                     |                                                 |                                                     |                                              |                                                    |                                       |                                        |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
| LEYENDA                                     | GEN                                           | ESP                                                  | DESP                                                | ELECTIVO                                        |                                                     |                                              |                                                    |                                       |                                        |
| I CICLO                                     | II CICLO                                      | III CICLO                                            | IV CICLO                                            | V CICLO                                         | VI CICLO                                            | VII CICLO                                    | VIII CICLO                                         | IX CICLO                              | X CICLO                                |
| Técnicas y Métodos de Estudio               | Comprensión y Producción de Textos Académicos | Historia del Arte                                    | Arte Peruano                                        | Gestión Cultural                                |                                                     | Legislación                                  | Investigación I                                    | Investigación II                      | Trabajo de Investigación               |
|                                             |                                               |                                                      |                                                     |                                                 | Introducción a la Filosofía , Epistemología y Ética |                                              |                                                    | Inglés I                              | Inglés II                              |
| Escritura Musical Digital                   | Historia de la Música I                       | Historia de la Música II                             | Historia de la Música III                           | Historia de la Música Académica Latinoamericana | Historia de la Música Académica Peruana             | Música Tradicional Peruana y Latinoamericana |                                                    |                                       |                                        |
| Armonía I                                   | Armonía II                                    | Análisis Musical I                                   | Análisis Musical II                                 | Instrumentación y Arreglos Musicales I          | Instrumentación y Arreglos Musicales II             | Transcripción Musical                        |                                                    |                                       |                                        |
| Lenguaje Musical I                          | Lenguaje Musical II                           | Contrapunto I                                        | Contrapunto II                                      |                                                 | Pedagogía de la Música                              | Metodología de la Enseñanza Instrumental     |                                                    |                                       |                                        |
| Piano Complementario I                      | Piano Complementario II                       |                                                      |                                                     | Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro        | Música Tecnologizada                                |                                              |                                                    | Promoción Musical para la Comunidad I | Promoción Musical para la Comunidad II |
|                                             |                                               |                                                      |                                                     |                                                 |                                                     |                                              | Elementos de la Improvisación I                    | Elementos de la Improvisación II      |                                        |
|                                             |                                               |                                                      |                                                     |                                                 |                                                     | Orquesta de Cámara I                         | Orquesta de Cámara II                              | Orquesta Sinfónica I                  | Orquesta Sinfónica II                  |
| Banda de Concierto I                        | Banda de Concierto II                         | Banda Sinfónica I                                    | Banda Sinfónica II                                  | Banda Sinfónica III                             | Banda Sinfónica IV                                  |                                              | Literatura de los Instrumentos de Viento de Madera |                                       |                                        |
| Música de Cámara I - Clarinete              | Música de Cámara II - Clarinete               | Música de Cámara III - Especialidad y Vientos Madera | Música de Cámara IV - Especialidad y Vientos Madera | Música de Cámara V - Especialidad y Cuerdas     | Música de Cámara VI - Especialidad y Cuerdas        | Repertorio Orquestal I                       | Repertorio Orquestal II                            |                                       |                                        |
| Clarinete I                                 | Clarinete II                                  | Clarinete III                                        | Clarinete IV                                        | Clarinete V                                     | Clarinete VI                                        | Clarinete VII                                | Clarinete VIII                                     | Clarinete IX                          | Clarinete X                            |
|                                             |                                               |                                                      | Clase Abierta de Clarinete I                        |                                                 |                                                     |                                              | Clase abierta de Clarinete II                      |                                       |                                        |
|                                             |                                               |                                                      |                                                     |                                                 |                                                     |                                              | Recital de Clarinete I                             |                                       | Recital de Clarinete II                |
|                                             |                                               | ELECTIVO                                             |                                                     | ELECTIVO                                        |                                                     | ELECTIVO                                     |                                                    | ELECTIVO                              | ELECTIVO                               |
| AREAS DE ESTUDIO<br>ASIGNATURAS<br>CRÉDITOS |                                               | GENERALES                                            | ESPECIFICOS                                         | DE ESPECIALIDAD                                 | ELECTIVOS                                           | TOTALES                                      |                                                    |                                       |                                        |
|                                             |                                               | 12                                                   | 28                                                  | 33                                              | 5                                                   | 78                                           |                                                    |                                       |                                        |
|                                             |                                               | 39                                                   | 66                                                  | 93                                              | 10                                                  | 208                                          |                                                    |                                       |                                        |
|                                             |                                               |                                                      |                                                     |                                                 |                                                     |                                              |                                                    |                                       |                                        |

## MATRIZ DE APOORTE DE ASIGNATURAS A COMPETENCIAS

Las asignaturas del plan de estudios aportan de manera transversal a diferentes competencias de la carrera profesional, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

| TIPO | N° | COMPETENCIA                       | ASIGNATURAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------|----|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GEN  | 1  | Liderazgo y trabajo en equipo     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banda de Concierto I</li> <li>• Música de Cámara I - Clarinete</li> <li>• Banda de Concierto II</li> <li>• Música de Cámara II - Clarinete</li> <li>• Banda Sinfónica I</li> <li>• Música de Cámara III - Especialidad y Vientos Madera</li> <li>• Banda Sinfónica II</li> <li>• Música de Cámara IV - Especialidad y Vientos Madera</li> <li>• Banda Sinfónica III</li> <li>• Música de Cámara V - Especialidad y Cuerdas</li> <li>• Banda Sinfónica IV</li> <li>• Música de Cámara VI - Especialidad y Cuerdas</li> <li>• Legislación</li> <li>• Orquesta de Cámara I</li> <li>• Orquesta de Cámara II</li> <li>• Promoción Musical para la Comunidad I</li> <li>• Orquesta Sinfónica I</li> <li>• Promoción Musical para la Comunidad II</li> <li>• Orquesta Sinfónica II</li> </ul> |
|      | 2  | Comunicación                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas y Métodos de Estudio</li> <li>• Comprensión y Producción de Textos Académicos</li> <li>• Historia del Arte</li> <li>• Arte Peruano</li> <li>• Gestión Cultural</li> <li>• Introducción a la Filosofía, Epistemología y ética</li> <li>• Legislación</li> <li>• Investigación I</li> <li>• Investigación II</li> <li>• Inglés I</li> <li>• Trabajo de Investigación</li> <li>• Inglés II</li> <li>• Promoción Musical para la Comunidad I</li> <li>• Promoción Musical para la Comunidad II</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|      | 3  | Criticidad y aprendizaje autónomo | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas y Métodos de Estudio</li> <li>• Armonía I</li> <li>• Lenguaje Musical I</li> <li>• Clarinete I</li> <li>• Comprensión y Producción de Textos Académicos</li> <li>• Armonía II</li> <li>• Lenguaje Musical II</li> <li>• Clarinete II</li> <li>• Análisis Musical I</li> <li>• Contrapunto I</li> <li>• Clarinete III</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

|  |   |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--|---|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |   |                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis Musical II</li> <li>• Contrapunto II</li> <li>• Clarinete IV</li> <li>• Instrumentación y Arreglos Musicales I</li> <li>• Introducción a la Filosofía, Epistemología y Ética</li> <li>• Instrumentación y Arreglos Musicales II</li> <li>• Investigación I</li> <li>• Repertorio Orquestal I</li> <li>• Investigación II</li> <li>• Elementos de la Improvisación I</li> <li>• Recital de Clarinete I</li> <li>• Repertorio Orquestal II</li> <li>• Trabajo de Investigación</li> <li>• Inglés I</li> <li>• Elementos de la Improvisación II</li> <li>• Legislación</li> <li>• Inglés II</li> <li>• Recital de Clarinete II</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|  | 4 | Cultura artístico- musical | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banda de Concierto I</li> <li>• Clarinete I</li> <li>• Historia de la Música I</li> <li>• Banda de Concierto II</li> <li>• Clarinete II</li> <li>• Historia del Arte</li> <li>• Historia de la Música II</li> <li>• Banda Sinfónica I</li> <li>• Clarinete III</li> <li>• Arte Peruano</li> <li>• Historia de la Música III</li> <li>• Banda Sinfónica II</li> <li>• Clase Abierta de Clarinete I</li> <li>• Clarinete IV</li> <li>• Gestión Cultural</li> <li>• Historia de la Música Académica Latinoamericana</li> <li>• Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro</li> <li>• Clarinete V</li> <li>• Historia de la Música Académica Peruana</li> <li>• Clarinete VI</li> <li>• Música Tradicional Peruana y Latinoamericana</li> <li>• Repertorio Orquestal I</li> <li>• Clarinete VII</li> <li>• Elementos de la Improvisación I</li> <li>• Repertorio Orquestal II</li> <li>• Literatura de los instrumentos de Viento de Madera</li> <li>• Clase Abierta de Clarinete II</li> <li>• Clarinete VIII</li> <li>• Elementos de la Improvisación II</li> </ul> |

|     |   |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----|---|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     | 5 | Tecnología musical                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escritura Musical Digital</li> <li>• Armonía I</li> <li>• Lenguaje Musical I</li> <li>• Armonía II</li> <li>• Lenguaje Musical II</li> <li>• Análisis Musical I</li> <li>• Contrapunto I</li> <li>• Análisis Musical II</li> <li>• Contrapunto II</li> <li>• Instrumentación y Arreglos Musicales I</li> <li>• Instrumentación y Arreglos Musicales II</li> <li>• Música Tecnologizada</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|     | 6 | Investigación                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas y Métodos de Estudio</li> <li>• Comprensión y Producción de Textos Académicos</li> <li>• Historia de la Música I</li> <li>• Historia de la Música II</li> <li>• Historia de la Música III</li> <li>• Historia de la Música Académica Latinoamericana</li> <li>• Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro</li> <li>• Introducción a la Filosofía, Epistemología y Ética</li> <li>• Historia de la Música Académica Peruana</li> <li>• Música Tecnologizada</li> <li>• Pedagogía de la Música</li> <li>• Investigación I</li> <li>• Música Tradicional Peruana y Latinoamericana</li> <li>• Transcripción Musical</li> <li>• Metodología de la Enseñanza Instrumental</li> <li>• Investigación II</li> <li>• Literatura de los instrumentos de Viento de Madera</li> <li>• Trabajo de Investigación</li> </ul> |
| ESP | 7 | Lenguaje musical                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escritura Musical Digital</li> <li>• Armonía I</li> <li>• Lenguaje Musical I</li> <li>• Piano Complementario I</li> <li>• Armonía II</li> <li>• Lenguaje Musical II</li> <li>• Piano Complementario II</li> <li>• Análisis Musical I</li> <li>• Contrapunto I</li> <li>• Análisis Musical II</li> <li>• Contrapunto II</li> <li>• Instrumentación y Arreglos Musicales I</li> <li>• Instrumentación y Arreglos Musicales II</li> <li>• Música Tecnologizada</li> <li>• Pedagogía de la Música</li> <li>• Transcripción Musical</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|     | 8 | Gestión cultural y del patrimonio | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la Música I</li> <li>• Historia del Arte</li> <li>• Historia de la Música II</li> <li>• Arte Peruano</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

|      |    |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|------|----|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|      |    |                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de la Música III</li> <li>• Gestión Cultural</li> <li>• Historia de la Música Académica Latinoamericana</li> <li>• Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro</li> <li>• Historia de la Música Académica Peruana</li> <li>• Música Tradicional Peruana y Latinoamericana</li> <li>• Transcripción Musical</li> <li>• Recital de Clarinete I</li> <li>• Inglés I</li> <li>• Promoción Musical para la Comunidad I</li> <li>• Clarinete IX</li> <li>• Inglés II</li> <li>• Promoción Musical para la Comunidad II</li> <li>• Recital de Clarinete II</li> <li>• Clarinete X</li> </ul>                                                                   |
|      | 9  | Pedagogía musical        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escritura Musical Digital</li> <li>• Piano Complementario I</li> <li>• Piano Complementario II</li> <li>• Clase Abierta de Clarinete I</li> <li>• Clarinete V</li> <li>• Pedagogía de la Música</li> <li>• Clarinete VI</li> <li>• Metodología de la Enseñanza Instrumental</li> <li>• Clarinete VII</li> <li>• Clase Abierta de Clarinete II</li> <li>• Clarinete VIII</li> <li>• Clarinete IX</li> <li>• Clarinete X</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                             |
| DESP | 10 | Ensamblés instrumentales | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banda de Concierto I</li> <li>• Música de Cámara I - Clarinete</li> <li>• Banda de Concierto II</li> <li>• Música de Cámara II - Clarinete</li> <li>• Banda Sinfónica I</li> <li>• Música de Cámara III - Especialidad y Vientos Madera</li> <li>• Banda Sinfónica II</li> <li>• Música de Cámara IV - Especialidad y Vientos Madera</li> <li>• Banda Sinfónica III</li> <li>• Música de Cámara V - Especialidad y Cuerdas</li> <li>• Banda Sinfónica IV</li> <li>• Música de Cámara VI - Especialidad y Cuerdas</li> <li>• Orquesta de Cámara I</li> <li>• Orquesta de Cámara II</li> <li>• Orquesta Sinfónica I</li> <li>• Orquesta Sinfónica II</li> </ul> |

|  |    |                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--|----|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | 11 | Interpretación del instrumento | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Piano Complementario I</li> <li>• Música de Cámara I - Clarinete</li> <li>• Clarinete I</li> <li>• Piano Complementario II</li> <li>• Música de Cámara II - Clarinete</li> <li>• Clarinete II</li> <li>• Música de Cámara III - Especialidad y Vientos Madera</li> <li>• Clarinete III</li> <li>• Música de Cámara IV - Especialidad y Vientos Madera</li> <li>• Clase Abierta de Clarinete I</li> <li>• Clarinete IV</li> <li>• Banda Sinfónica III</li> <li>• Música de Cámara V - Especialidad y Cuerdas</li> <li>• Clarinete V</li> <li>• Banda Sinfónica IV</li> <li>• Música de Cámara VI - Especialidad y Cuerdas</li> <li>• Clarinete VI</li> <li>• Metodología de la Enseñanza Instrumental</li> <li>• Orquesta de Cámara I</li> <li>• Repertorio Orquestal I</li> <li>• Clarinete VII</li> <li>• Elementos de la Improvisación I</li> <li>• Recital de Clarinete I</li> <li>• Orquesta de Cámara II</li> <li>• Repertorio Orquestal II</li> <li>• Literatura de los instrumentos de Viento de Madera</li> <li>• Clase Abierta de Clarinete II</li> <li>• Clarinete VIII</li> <li>• Elementos de la Improvisación II</li> <li>• Orquesta Sinfónica I</li> <li>• Clarinete IX</li> <li>• Orquesta Sinfónica II</li> <li>• Recital de Clarinete II</li> <li>• Clarinete X</li> </ul> |
|--|----|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## SUMILLAS

### I CICLO

#### FGIN 101 | TÉCNICAS Y MÉTODOS DE ESTUDIO

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                    |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FGIN 101                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I          |    |         |    |
| MODALIDAD          | Semipresencial                                                  | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Generales |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Ninguno            |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL         |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                 | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 4                  | 4  | 28      | 28 |

la asignatura, su naturaleza es teórico-práctica. “Técnicas y Métodos de Estudio” tiene como propósito desarrollar en el estudiante el aprendizaje autónomo durante su inserción al medio académico-universitario mediante la comprensión, aprendizaje y aplicación de un conjunto de técnicas, estrategias, métodos y herramientas de exploración del conocimiento. El curso está dirigido a todas las especialidades, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera semipresencial. Aporta a las competencias de Comunicación, Criticidad y Aprendizaje Autónomo y de Investigación, según las características propias de los perfiles de cada especialidad. Los resultados de aprendizaje buscan que los alumnos comprendan e incorporen estrategias para gestionar su aprendizaje, organicen y gestionen información de manera eficiente y creativa para finalmente elaborar un informe académico. Se desarrolla en 3 unidades didácticas: 1. Estrategias para el aprendizaje; 2. Gestión de la información; 3. Producción y elaboración de un informe académico. El curso aporta al logro de las competencias mencionadas junto con otras asignaturas especialmente las de la Ruta de Investigación Formativa y Humanidades.

#### FMTI 101 | ESCRITURA MUSICAL DIGITAL

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                      |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMTI 101                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I            |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Ninguno              |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL           |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                   | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 32                   | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos básicos necesarios para el proceso de escritura musical a través de medios informáticos, utilizando diversos programas tecnológicos. El resultado de aprendizaje es desarrollar la capacidad para la escritura musical a través de la transcripción o elaboración de partituras por medios digitales. Se desarrolla en tres unidades didácticas: 1) Principios básicos de la producción de escritura musical digital 2) Escritura musical digital intermedia 3) Escritura musical digital avanzada. Aporta a las competencias de Tecnología Musical, Lenguaje musical y Pedagogía Musical.

## FMTE 101 | ARMONÍA I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                      |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMTE 101                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I            |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Ninguno              |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL           |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                   | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 32                   | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito la comprensión y la construcción de la dimensión vertical de la música. Los resultados de aprendizaje a lograr son la escritura de progresiones de acordes dentro del sistema tonal diatónico, la modulación dentro del primer círculo de quintas y el análisis de obras con estos parámetros. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de los lineamientos para la construcción y organización de acordes y el análisis de obras. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. La progresión entre acordes de tres sonidos en las tonalidades mayor y menor; 2. La progresión entre acordes de cuatro sonidos; 3. Dominantes secundarias y notas extrañas a la armonía; 4. Modulación a tonalidades del primer círculo de quintas. Aporta a la competencia de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Tecnología Musical y Lenguaje Musical.

## FMTE 102 | LENGUAJE MUSICAL I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                      |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMTE 102                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I            |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Ninguno              |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL           |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                   | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 32                   | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el desarrollo del oído interno y la lectura musical sin apoyo instrumental. Los resultados de aprendizaje son el dominio de las destrezas de lectura rítmica, hablada, entonada y de audioperceptiva. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio teórico, la práctica de la lectura musical y la resolución de dictados. Se desarrolla en tres unidades didácticas: 1. Lectura musical en claves de Do en 4ta y 1ra línea, 2. Lectura entonada en modos eclesiásticos y 3. Dictado de progresiones no modulantes a cuatro voces. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Tecnología Musical y Lenguaje Musical.

## FMIC 101 | PIANO COMPLEMENTARIO I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                      |  |  |  |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|--|--|--|
| CÓDIGO             | FMIC 101                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I            |  |  |  |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos |  |  |  |

| TIPO DE CURSO | Obligatorio | PRE-REQUISITOS | Ninguno    |    |         |    |
|---------------|-------------|----------------|------------|----|---------|----|
| CRÉDITOS      | 1           | TOTAL DE HORAS | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|               |             |                | HT         | HP | HT      | HP |
|               |             |                | 0          | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito explorar la sonoridad del piano como herramienta complementaria para el desempeño profesional. El resultado de aprendizaje es la interpretación de obras de nivel básico de diferentes épocas y estilos. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la aplicación de conocimientos musicales teóricos y técnicos del piano. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. Escalas y estudio melódico; 2. Armonización y repertorio barroco; 3. Acompañamiento y repertorio clásico; y 4. Transposición y repertorio romántico, moderno o contemporáneo. Aporta a las competencias de Lenguaje Musical, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento.

#### FEPG 109 | BANDA DE CONCIERTO I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Banda de Concierto I                                            | CÓDIGO         | FEPG 109    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo I                                                       | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 4                                                               | TOTAL DE HORAS | 32          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 64          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Ninguno                                                         |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una banda de concierto. Como resultado de aprendizaje a lograr es ejecutar el repertorio propuesto aplicando las normas que regulan el funcionamiento de un conjunto instrumental como unidad. Dicho aprendizaje será logrado a través del desarrollo de habilidades artísticas-musicales y sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en 2 unidades didácticas que se desarrollan en simultáneo durante todo el curso: 1. Técnicas para el trabajo de ensamble 2. Repertorio. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Cultura Artístico-Musical y Ensamblajes Instrumentales.

#### FEMC 101 | MÚSICA DE CÁMARA I - CLARINETE

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Música de Cámara I - Clarinete                                  | CÓDIGO         | FEMC 101    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo I                                                       | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS | 16          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Ninguno                                                         |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una agrupación de cámara o ensamble musical de una sola especialidad. Como resultado de aprendizaje a lograr es la interpretación del repertorio para diversos

formatos tales como dúos, tríos, cuartetos, quintetos, entre otros. Dicho aprendizaje será logrado a través del planteamiento de objetivos específicos, la autoevaluación, la investigación artística, estudio del contexto histórico del repertorio, el manejo del color del sonido y los planos sonoros, así como el desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: control del equilibrio sonoro, afinación, color tímbrico y 2). Desarrollo Interpretativo. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo y Ensamblajes Instrumentales, así como de Interpretación del Instrumento.

## FECL 101 | CLARINETE I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Clarinete I                                                     | CÓDIGO         | FECL 101    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo I                                                       | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS | 32          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Ninguno                                                         |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo del clarinete. Los resultados de aprendizaje a lograr son el dominio de la técnica del clarinete y la ejecución de un repertorio seleccionado de acuerdo con el nivel del estudiante. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de la correcta postura corporal, la embocadura, la digitación, la técnica de respiración y la lectura musical. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Cultura Artístico-Musical e Interpretación del Instrumento, que se alcanza plenamente el nivel de dominio básico al concluir el IV semestre.

## II CICLO

### FGIN 102 | COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                               |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FGIN 102                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II                    |    |         |    |
| MODALIDAD          | Semipresencial                                                  | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Generales            |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Técnicas y Métodos de Estudio |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL                    |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                            | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 4                             | 4  | 28      | 28 |

La asignatura “Comprensión y Producción de Textos Académicos” de naturaleza teórico-práctica tiene como propósito el desarrollo de habilidades comunicativas orales y escritas en un contexto académico. Los resultados de aprendizaje a lograr son la comprensión y producción de artículos divulgativos considerando sus propiedades y las estrategias de argumentación requeridas, adoptando juicio crítico. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la aplicación de técnicas, estrategias y herramientas para la comprensión y producción de textos propios de la vida universitaria. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1. Estrategias de comprensión y características ortogramaticales del texto; 2. Estrategias de argumentación en la producción textual del artículo divulgativo. Aporta al logro de las competencias de Comunicación, Criticidad y Aprendizaje Autónomo y de

Investigación, las mismas que se alcanzan plenamente en conjunto con otras asignaturas del plan de estudios, particularmente las de humanidades.

#### FMHI 101 | HISTORIA DE LA MÚSICA I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                      |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMHI 101                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II           |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Ninguno              |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL           |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                   | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 32                   | 0  | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el estudio del devenir histórico-musical occidental. El resultado de aprendizaje a lograr es reconocer, analizar y apreciar las expresiones musicales y sus transformaciones histórico-sociales desde el Mundo Clásico hasta el Renacimiento. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la investigación, reflexión y diálogo acerca de la historia de la música. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. La música en el mundo clásico antiguo; 2. Monodia religiosa y profana 3. La música en el medioevo; 4. La música en el renacimiento. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio e Investigación.

#### FMTE 104 | ARMONÍA II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                      |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMTE 104                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II           |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Armonía I            |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL           |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                   | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 32                   | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito la comprensión y la construcción de la dimensión vertical de la música. Los resultados de aprendizaje a lograr son la escritura de progresiones de acordes dentro del sistema tonal cromático, la modulación más allá del tercer círculo de quintas y el análisis de obras con estos parámetros. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de los lineamientos para la construcción y organización de acordes y el análisis de obras. Se desarrolla en 3 unidades didácticas: 1. La progresión armónica con acordes de 9na y acordes alterados; 2. Ampliación de la tonalidad; 3. Uso de otros procedimientos de modulación. Aporta a las competencias de Crítica y Aprendizaje Autónomo, Tecnología musical y Lenguaje Musical.

#### FMTE 105 | LENGUAJE MUSICAL II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |  |  |  |  |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|--|--|--|--|

|               |             |                   |                      |    |         |    |
|---------------|-------------|-------------------|----------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO        | FMTE 105    | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II           |    |         |    |
| MODALIDAD     | Presencial  | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos |    |         |    |
| TIPO DE CURSO | Obligatorio | PRE-REQUISITOS    | Lenguaje Musical I   |    |         |    |
| CRÉDITOS      | 3           | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL           |    | VIRTUAL |    |
|               |             |                   | HT                   | HP | HT      | HP |
|               |             |                   | 32                   | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el desarrollo del oído interno y la lectura musical sin apoyo instrumental. Los resultados de aprendizaje son el dominio de las destrezas de lectura rítmica, hablada, entonada y de la audioperceptiva. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio teórico, la práctica de la lectura musical, así como el desarrollo de la audioperceptiva en progresiones modulantes. Se establece en tres unidades didácticas: 1. Lectura musical en clave de Do en 2da línea, 2. Lecturas entonadas atonales y 3. Dictado de progresiones modulantes a cuatro voces. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Tecnología Musical y Lenguaje Musical.

#### FMIC 102 | PIANO COMPLEMENTARIO II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                        |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMIC 102                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II             |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos   |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Piano Complementario I |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 1                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL             |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                     | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 0                      | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito explorar la sonoridad del piano como herramienta complementaria para el desempeño profesional. El resultado de aprendizaje es la interpretación de obras de nivel básico de diferentes épocas y estilos, profundizando las habilidades y destrezas técnicas e interpretativas desarrolladas en el ciclo previo. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la aplicación de conocimientos musicales teóricos y técnicos del piano. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. Escalas y estudio melódico; 2. Armonización y repertorio barroco; 3. Acompañamiento y repertorio clásico; y 4. Transposición y repertorio romántico, moderno o contemporáneo. Aporta a las competencias de Lenguaje Musical, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento.

#### FEPG 110 | BANDA DE CONCIERTO II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Banda de Concierto II                                           | CÓDIGO         | FEPG 110    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 4                                                               | TOTAL DE HORAS | 32          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 64          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Banda de Concierto I                                            |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una banda de concierto. Como resultado de aprendizaje a lograr es ejecutar el repertorio propuesto aplicando las normas que regulan el funcionamiento de un conjunto instrumental como unidad. Dicho aprendizaje será logrado a través de las rutinas del calentamiento, afinación, ejecución de articulaciones, lectura de partituras de diferentes estilos seleccionados, así como el desarrollo de habilidades artístico-musicales y sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: afinación, calentamiento, ejecución de articulaciones, y 2). Repertorio seleccionado de obras de banda de concierto de nivel intermedio enfatizando la lectura a primera vista y resolución de dinámicas. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Cultura Artístico-Musical y Ensamblajes Instrumentales.

#### FEMC 102 | MÚSICA DE CÁMARA II – CLARINETE

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Música de Cámara II - Clarinete                                 | CÓDIGO         | FEMC 102    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios Especializado                                          | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS | 16          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Música de Cámara I - Clarinete                                  |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios especializados, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una agrupación de cámara o ensamble musical de una sola especialidad. Como resultado de aprendizaje a lograr es la interpretación del repertorio para diversos formatos tales como dúos, tríos, cuartetos, quintetos, entre otros. Dicho aprendizaje será logrado a través del planteamiento de objetivos específicos, la autoevaluación, la investigación artística, el estudio del contexto histórico del repertorio, el manejo del color del sonido y los planos sonoros, así como el desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: control del equilibrio sonoro, afinación, color tímbrico, y 2). Desarrollo Interpretativo. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo y Ensamblajes Instrumentales, así como de Interpretación del Instrumento.

#### FECL 102 | CLARINETE II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Clarinete II                                                    | CÓDIGO         | FECL 102    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS | 32          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Clarinete I                                                     |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios especializados es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo del clarinete. Los resultados de aprendizaje a lograr son el dominio de la técnica del clarinete y la ejecución de un repertorio seleccionado de acuerdo con el nivel del estudiante. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de la correcta postura corporal, la

embocadura, la digitación, la técnica de respiración, la lectura musical y la proyección sonora. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Crítica y Aprendizaje Autónomo, Cultura Artístico-Musical e Interpretación del Instrumento, que se alcanza plenamente el nivel de dominio básico al concluir el IV semestre.

### III CICLO

#### FGHU 101 | HISTORIA DEL ARTE

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                         |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FGHU 101                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I               |    |         |    |
| MODALIDAD          | Semipresencial                                                  | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Generales      |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Historía de la Música I |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL              |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                      | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 6                       | 0  | 42      | 0  |

La asignatura “Historia del Arte” es de naturaleza teórica y tiene como propósito el reconocimiento y valoración de las manifestaciones más representativas del arte occidental a través del estudio de los procesos históricos, culturales y estéticos por los que se ha desarrollado desde la prehistoria hasta la actualidad. Aporta a las competencias de Comunicación, Cultura Artístico-Musical y Gestión Cultural y del Patrimonio, las mismas que se alcanzan plenamente en conjunto con otras asignaturas del plan de estudios. Se desarrolla en cuatro unidades didácticas: 1. Introducción a las grandes manifestaciones artísticas de la prehistoria y el mundo antiguo; 2. Manifestaciones artísticas de la Edad Media y el Renacimiento 3. El arte barroco del siglo XIX; 4. Las vanguardias artísticas y grandes movimientos del siglo XX. Al finalizar el semestre, como resultados de aprendizaje a lograr, el estudiante estará en capacidad de identificar y apreciar las obras representativas de los diferentes periodos estudiados, así como comparar y relacionar los aportes del arte y sus creadores en desarrollo de la humanidad.

#### FMHI 102 | HISTORIA DE LA MÚSICA II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                         |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMHI 102                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I               |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos    |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Historia de la Música I |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL              |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                      | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 32                      | 0  | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el estudio del devenir histórico-musical del arte occidental. El resultado de aprendizaje a lograr es reconocer, analizar y apreciar las expresiones musicales y sus transformaciones histórico-sociales desde el barroco hasta el clasicismo. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la investigación, reflexión y diálogo acerca de la historia de la música. Se desarrolla en 3 unidades didácticas: 1. La música en el período barroco; 2. El pre-clásico; 3. El período clásico. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio e Investigación.

## FMTE 107 | ANÁLISIS MUSICAL I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                      |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMTE 103                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I            |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Armonía II           |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL           |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                   | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 32                   | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito examinar al detalle las estructuras y estilos musicales usados desde el barroco hasta el clasicismo. El resultado del aprendizaje a lograr es discriminar las formas y estilos de las obras musicales. Dicho aprendizaje será logrado a través del análisis melódico, armónico, tímbrico y formal. Se organiza en 4 unidades didácticas: 1. Los elementos del análisis musical; 2. Las formas musicales simples; 3. El tema con variaciones; 4. Rondó. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Tecnología Musical y Lenguaje Musical.

## FMTE 103 | CONTRAPUNTO I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                      |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMTE 103                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I            |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Armonía II           |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL           |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                   | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 32                   | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios de específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el estudio del contrapunto como técnica de construcción melódica y polifónica utilizada desde el renacimiento hasta el clásico. El resultado del aprendizaje a lograr es la combinación de voces melódicas contrapuestas, con la finalidad de obtener el equilibrio armónico. Dicho aprendizaje será logrado a través de la aplicación de criterios de unidad, variedad, balance, dirección y continuidad. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Contrapunto a dos voces; 2. Contrapunto a tres voces. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Tecnología Musical y Lenguaje Musical.

## FEPG 113 | BANDA SINFÓNICA I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Banda Sinfónica I                                               | CÓDIGO         | FEPG 113    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo I                                                       | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 4                                                               | TOTAL DE HORAS | 32          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 64          | HORAS PRÁCTICAS |

|               |                       |
|---------------|-----------------------|
| PRE-REQUISITO | Banda de Concierto II |
|---------------|-----------------------|

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una banda sinfónica. Como resultado de aprendizaje a lograr es ejecutar el repertorio propuesto aplicando las normas que regulan el funcionamiento de un conjunto instrumental como unidad. Dicho aprendizaje será logrado a través del desarrollo de habilidades artísticos-musicales y sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en 2 unidades didácticas que se desarrollan en simultáneo durante todo el curso: 1. Técnicas para el trabajo de ensamble 2. Repertorio. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Cultura Artístico-Musical y Ensambls Instrumentales.

#### FEMC 103 | MÚSICA DE CÁMARA III – ESPECIALIDAD Y VIENTOS MADERA

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Música de Cámara III -<br>Especialidad y Vientos Madera         | CÓDIGO         | FEMC 103    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo I                                                       | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS | 16          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Música de Cámara II - Clarinete                                 |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse musicalmente en un ensamble de cámara de la especialidad en combinación con diversas especialidades de viento madera. Como resultado de aprendizaje a lograr es la interpretación del repertorio para diversos formatos tales como dúos, tríos, cuartetos, quintetos, entre otros. Dicho aprendizaje será logrado a través del planteamiento de objetivos específicos, la autoevaluación, la investigación artística, del estudio del contexto histórico del repertorio, el manejo del color del sonido y los planos sonoros, así como el desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: concientización del timbre, diversos ataques sonoros. 2). Desarrollo Interpretativo a través del repertorio: análisis de la forma y estilo musical del repertorio. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, y Ensambls Instrumentales, así como de Interpretación del Instrumento.

#### FECL 103 | CLARINETE III

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Clarinete III                                                   | CÓDIGO         | FECL 103    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo I                                                       | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS | 32          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Clarinete II                                                    |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo del clarinete. Los resultados de aprendizaje a lograr son el dominio de la técnica del clarinete y la ejecución de un repertorio seleccionado de acuerdo con el nivel del

estudiante. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de la correcta postura corporal, la embocadura, la digitación, la técnica de respiración, la lectura musical, la proyección sonora, así como el dominio de todo el registro sonoro. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Crítica y Aprendizaje Autónomo, Cultura Artístico-Musical e Interpretación del Instrumento, que se alcanza plenamente el nivel de dominio básico al concluir el IV semestre.

## IV CICLO

### FGHU 102 | ARTE PERUANO

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                    |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FGHU 102                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II         |    |         |    |
| MODALIDAD          | Semipresencial                                                  | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Generales |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Historia del Arte  |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL         |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                 | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 6                  | 0  | 42      | 0  |

La asignatura “Arte Peruano” es de naturaleza teórica y tiene como propósito el reconocimiento y valoración de las manifestaciones más representativas del arte peruano a través del estudio de los procesos históricos, culturales y estéticos por los que se ha desarrollado desde el periodo lítico hasta la actualidad. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. Arte de los periodos lítico y precerámico; 2. El arte prehispánico; 3. Arte virreinal y republicano; 4. Arte peruano del siglo XX hasta la actualidad. Aporta a las competencias de Comunicación, Cultura artístico-musical, de Gestión cultural y del Patrimonio, las mismas que se alcanzan plenamente en conjunto con otras asignaturas del plan de estudios. Al finalizar el curso, los resultados de aprendizaje a lograr son la capacidad de identificar y apreciar las obras representativas de los diferentes periodos estudiados, así como comparar y relacionar los aportes del arte peruano y sus creadores en desarrollo de nuestra sociedad.

### FMHI 103 | HISTORIA DE LA MÚSICA III

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                          |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMHI 103                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II               |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos     |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Historia de la Música II |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL               |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                       | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 32                       | 0  | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el estudio del devenir histórico-musical del arte occidental. El resultado de aprendizaje a lograr es reconocer, analizar y apreciar las expresiones musicales y sus transformaciones histórico-sociales desde el romanticismo hasta el siglo XX. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la investigación, reflexión y diálogo acerca de la historia de la música. Se desarrolla en 3 unidades didácticas: 1. Romanticismo-nacionalismo; 2. Siglo XX. Aporta a las competencias de cultura Artístico-Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio e Investigación.

## FMTE 111 | ANÁLISIS MUSICAL II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                      |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMTE 111                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II           |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Análisis Musical I   |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL           |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                   | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 32                   | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito examinar al detalle las estructuras y estilos musicales usados desde el barroco hasta el romanticismo. El resultado del aprendizaje a lograr es discriminar las formas y estilos de las obras musicales. Dicho aprendizaje será logrado a través del análisis melódico, armónico, tímbrico y formal. Se desarrolla en 3 unidades didácticas: 1. La forma sonata 1ra. parte; 2. La suite; 3. El aria y el lied vocal. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Tecnología Musical y Lenguaje Musical.

## FMTE 106 | CONTRAPUNTO II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                      |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMTE 106                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II           |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Contrapunto I        |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL           |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                   | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 32                   | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el estudio del contrapunto como técnica de construcción melódica y polifónica utilizada desde el renacimiento hasta el clásico. El resultado del aprendizaje a lograr es la combinación de voces melódicas contrapuestas, con la finalidad de obtener el equilibrio armónico. Dicho aprendizaje será logrado a través de la aplicación de criterios de unidad, variedad, balance, dirección y continuidad. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Contrapunto imitativo e invertible; 2. Contrapunto florido con y sin cantus firmus a tres y cuatro voces. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Tecnología Musical y Lenguaje Musical.

## FEPG 114 | BANDA SINFÓNICA II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Banda Sinfónica II                                              | CÓDIGO         | FEPG 114    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 4                                                               | TOTAL DE HORAS | 32          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 64          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Banda Sinfónica I                                               |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de un coro. Como resultado de aprendizaje a lograr es desarrollar la habilidad del canto, audio perceptiva e interpretativa, aplicando las normas que regulan el funcionamiento de un conjunto vocal como unidad. Dicho aprendizaje será logrado a través de la ejecución del repertorio propuesto y el desarrollo de las habilidades artístico-musicales y sociales para trabajar en equipo de manera adecuada. Se organiza en 2 unidades didácticas que se desarrollan en simultáneo durante todo el curso: 1. Técnicas para el trabajo de ensamble 2. Repertorio avanzado. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Cultura Artístico-Musical y de Ensamblés Instrumentales.

#### FEMC 104 | MÚSICA DE CÁMARA IV - ESPECIALIDAD Y VIENTOS MADERA

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Música de Cámara IV -<br>Especialidad y Vientos Madera          | CÓDIGO         | FEMC 104    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS | 16          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Música de Cámara III - Especialidad y Vientos Madera            |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse musicalmente en un ensamble de cámara de la especialidad en combinación con diversas especialidades de viento madera. Como resultado de aprendizaje a lograr es la interpretación del repertorio para diversos formatos tales como dúos, tríos, cuartetos, quintetos, entre otros. Dicho aprendizaje será logrado a través del planteamiento de objetivos específicos, la autoevaluación, la investigación artística, del contexto histórico del repertorio, el manejo del color del sonido y los planos sonoros, así como el desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: dominio de diversos matices y reguladores de intensidad sonora 2). Desarrollo Interpretativo a través del repertorio: diversos enfoques de carácter y estilo musical, comunicación de la idea musical plasmada en la obra. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, y Ensamblés Instrumentales, así como de Interpretación del Instrumento.

#### FEES 123 | CLASE ABIERTA DE CLARINETE I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Clase Abierta de Clarinete I                                    | CÓDIGO         | FEES 123    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS | 16          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Clarinete III                                                   |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito profundizar los conceptos interpretativos propios de la especialidad y su funcionamiento en la ejecución en vivo. Como resultado de aprendizaje a lograr es aplicar el criterio técnico interpretativo con eficacia y pertinencia en la ejecución del repertorio de su especialidad. Dicho aprendizaje será logrado a través de la ejecución de su repertorio ante una audiencia conformada por estudiantes

y docentes de la especialidad, quienes brindarán una retroalimentación basada en opiniones y observaciones de la interpretación. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1). La técnica del instrumento como principio de la interpretación; y 2). La ejecución instrumental en diferentes contextos. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento.

#### FECL 104 | CLARINETE IV

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Clarinete IV                                                    | CÓDIGO         | FECL 104    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS | 32          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Clarinete III                                                   |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo del clarinete. Los resultados de aprendizaje a lograr son el dominio de la técnica del clarinete y la ejecución de un repertorio seleccionado de acuerdo con el nivel del estudiante. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de la correcta postura corporal, la embocadura, la digitación, la técnica de respiración, la lectura musical, la proyección sonora, el dominio de todo el registro sonoro, así como los elementos que constituyen el fraseo musical. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Crítica y Aprendizaje Autónomo, Cultura Artístico-Musical e Interpretación del Instrumento, que se alcanza plenamente el nivel de dominio básico al concluir el IV semestre.

#### V CICLO

#### FGHU 103 | GESTIÓN CULTURAL

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                    |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FGHU 103                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I          |    |         |    |
| MODALIDAD          | Semipresencial                                                  | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Generales |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Arte Peruano       |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL         |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                 | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 6                  | 0  | 42      | 0  |

La asignatura “Gestión Cultural” corresponde al área de estudios generales, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera semipresencial. Tiene como propósito brindar una visión general del campo de la gestión musical a través del conocimiento de los conceptos básicos, el análisis del entorno y la elaboración de proyectos artísticos. Se desarrolla en cuatro unidades didácticas: 1. Pensamiento estratégico; 2. La industria musical y la propuesta de valor; 3. Gestión de proyectos musicales; 4. Diseño de proyectos. El resultado de aprendizaje a lograr es el desarrollo de una propuesta básica de proyecto artístico. Aporta a las competencias de Comunicación, Cultura Artístico Musical y de Gestión Cultural y del Patrimonio, las mismas que se alcanzan plenamente en conjunto con otras asignaturas del plan de estudio. Contribuye con el desarrollo del sentido de responsabilidad social y profesional.

## FMHI 104 | HISTORIA DE LA MÚSICA ACADÉMICA LATINOAMERICANA

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                           |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMHI 104                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I                 |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos      |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Historia de la Música III |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL                |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                        | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 32                        | 0  | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera presencial. Tiene como finalidad el estudio histórico de los hechos musicales en el continente latinoamericano. El resultado de aprendizaje es reconocer las expresiones musicales académicas más representativas de la cultura latinoamericana, logrado a través del estudio del contexto histórico y sociocultural de las composiciones musicales surgidas desde el periodo colonial. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. La música en el siglo XVI, XVII y XVIII; 2. El surgimiento de la nueva música durante la independencia y el romanticismo; 3. Las corrientes nacionalistas entre los siglos XIX y XX; 4. La creación musical en las corrientes de vanguardia (1950 - 1980) y la posmodernidad (1980 al presente). Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio e Investigación.

## FMTE 116 | INSTRUMENTACIÓN Y ARREGLOS MUSICALES I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                      |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMTE 116                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I            |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Análisis Musical II  |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL           |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                   | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 32                   | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito realizar arreglos y adaptaciones musicales teniendo en cuenta las posibilidades instrumentales. El resultado del aprendizaje a lograr es realizar un arreglo musical para un tipo de ensamble instrumental y vocal. Dicho aprendizaje será logrado a través del estudio de las bases técnicas y teóricas para la elaboración de arreglos y adaptaciones musicales. Se desarrolla en 3 unidades didácticas: 1. Posibilidades técnicas de las voces; 2. Posibilidades técnicas de los instrumentos musicales; 3. Formatos, adaptaciones y arreglos musicales. Aporta a las competencias de Crítica y Aprendizaje Autónomo, Tecnología Musical y Lenguaje Musical.

## FMTI 102 | SONORIDADES CONTEMPORÁNEAS Y ARTE SONORO

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                      |  |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|--|
| CÓDIGO             | FMTI 102                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I            |  |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos |  |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Ninguno              |  |

| CRÉDITOS | 2 | TOTAL DE HORAS | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|----------|---|----------------|------------|----|---------|----|
|          |   |                | HT         | HP | HT      | HP |
|          |   |                | 16         | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica “Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro” tiene como propósito la comprensión y valoración de las transformaciones históricas que a partir del S. XX han poblado el mundo musical. El resultado del aprendizaje a lograr es la interpretación de la relación entre la tecnología y la música desde el punto de vista histórico, conceptual y práctico. Dicho aprendizaje será logrado a través del estudio de las percepciones y prácticas artísticas de los contextos sociales contemporáneos, tanto globales como locales. Se desarrolla en cuatro unidades didácticas: 1. Música, sonido y ruido; 2. Vanguardias sonoras del S. XX; 3. Transversalidad y multidisciplinariedad en las artes del sonido; 4. Prácticas del arte sonoro peruano. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio e Investigación.

### FEPG 115 | BANDA SINFÓNICA III

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Banda Sinfónica III                                             | CÓDIGO         | FEPG 115    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo I                                                       | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 4                                                               | TOTAL DE HORAS | 32          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 64          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Banda Sinfónica II                                              |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una banda sinfónica. Como resultado de aprendizaje a lograr es ejecutar el repertorio propuesto aplicando las normas que regulan el funcionamiento de un conjunto instrumental como unidad. Dicho aprendizaje será logrado a través de las rutinas del calentamiento, afinación, ejecución de articulaciones, lectura de partituras de diferentes estilos seleccionados, así como el desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: afinación, calentamiento, ejecución de articulaciones, desarrollo de matices sonoros, y 2). Repertorio seleccionado de obras de banda sinfónica de nivel avanzado, enfatizando las destrezas en: lectura a primera vista, resolución de dinámicas, madurez del fraseo melódico, entre otros. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Ensamblajes Instrumentales y Interpretación del Instrumento

### FEMC 105 | MÚSICA DE CÁMARA V – ESPECIALIDAD Y CUERDAS

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Música de Cámara V -<br>Especialidad y Cuerdas                  | CÓDIGO         | FEMC 105    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo I                                                       | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS | 16          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Música de Cámara IV - Especialidad y Vientos Madera             |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-

práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse musicalmente en un ensamble de cámara de la especialidad en combinación con diversas especialidades de cuerda. Como resultado de aprendizaje a lograr es la interpretación del repertorio para diversos formatos tales como dúos, tríos, cuartetos, quintetos, entre otros. Dicho aprendizaje será logrado a través del planteamiento de objetivos específicos, la autoevaluación, la investigación artística, el estudio del contexto histórico del repertorio, el manejo del color del sonido y los planos sonoros, así como el desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: control de los matices y proporción de los reguladores sonoros. 2). Desarrollo Interpretativo a través del repertorio: madurez de la expresividad y entendimiento de la comunicación gestual entre los miembros. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, y Ensamblajes Instrumentales, así como de Interpretación del Instrumento.

## FECL 105 | CLARINETE V

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Clarinete V                                                     | CÓDIGO         | FECL 105    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo I                                                       | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS | 32          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Clarinete IV                                                    |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo del clarinete. Los resultados del aprendizaje a lograr son la ejecución del repertorio y el análisis musical de las obras seleccionadas de acuerdo con el nivel del estudiante. Dicho aprendizaje será logrado a través del desarrollo de diversos parámetros técnicos de ejecución y de interpretación musical. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento, que se alcanza plenamente el nivel de dominio intermedio al concluir el VII semestre.

## VI CICLO

### FGHU 104 | INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA, EPISTEMOLOGÍA Y ÉTICA

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                    |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FGHU 104                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II         |    |         |    |
| MODALIDAD          | Semipresencial                                                  | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Generales |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Ninguno            |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 4                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL         |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                 | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 8                  | 0  | 56      | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios generales, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera semi presencial. Tiene como propósito reconocer los problemas esenciales que trata la filosofía, la epistemología y la ética. Los resultados de aprendizaje a lograr son conocer y aplicar los fundamentos de la filosofía, epistemología y ética en el contexto del desarrollo personal y profesional. Estos aprendizajes serán

alcanzados a través del estudio de los conceptos, objetos, historia, corrientes, teorías y métodos. Se desarrolla en tres unidades didácticas: 1. La Filosofía; 2. La Epistemología y; 3. La ética. Aporta a las competencias de Comunicación, Criticidad y Aprendizaje Autónomo e Investigación.

#### FMHI 105 | HISTORIA DE LA MÚSICA ACADÉMICA PERUANA

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                                                 |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMHI 105                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II                                      |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos                            |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Historia de la Música Académica Latinoamericana |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL                                      |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                                              | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 32                                              | 0  | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito la comprensión del hecho musical en el Perú a través de los siglos. mediante el estudio de las más importantes manifestaciones de la música tradicional desde el periodo precolombino. El resultado de aprendizaje a lograr es reconocer las expresiones musicales más representativas de la cultura peruana. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de las más importantes manifestaciones de la música tradicional desde el periodo precolombino a la actualidad. Se desarrolla en 5 unidades didácticas: 1. Las huellas de la música precolombina, iconografía, organología y fuentes escrita; 2. Música en el virreinato: música religiosa y profana; 3. Las tendencias clasistas y románticas del siglo XIX, las canciones patrióticas; 4. El nacionalismo - indigenismo en la primera mitad del siglo XX y las vanguardias de la segunda mitad de ese siglo; 5. Revisión del estado actual de la composición en el Perú. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio e Investigación.

#### FMTE 119 | INSTRUMENTACIÓN Y ARREGLOS MUSICALES II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                                        |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMTE 119                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II                             |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos                   |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Instrumentación y Arreglos Musicales I |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL                             |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                                     | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 32                                     | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito realizar arreglos y adaptaciones musicales teniendo en cuenta las posibilidades instrumentales. El resultado del aprendizaje a lograr es realizar un arreglo musical para distintos ensambles instrumentales de viento y sección rítmica. Dicho aprendizaje será logrado a través del estudio de las bases técnicas y teóricas para la elaboración de arreglos y adaptaciones musicales. Se desarrolla en 3 unidades didácticas: 1. Posibilidades técnicas de los metales; 2. Posibilidades técnicas de los instrumentos de madera; 3. Sección rítmica y vientos. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Tecnología musical y Lenguaje Musical.

### FMTI 103 | MÚSICA TECNOLOGIZADA

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                                          |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMTI 103                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II                               |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos                     |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Sonoridades Contemporáneas y Arte Sonoro |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL                               |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                                       | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 16                                       | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica “Música Tecnologizada” tiene como propósito explorar el contexto histórico social y el desarrollo conceptual y práctico de las tecnologías musicales como resultado de las innovaciones de los S. XX y XXI. El resultado del aprendizaje a lograr es destacar el efecto del uso de las máquinas en el entorno musical. Dicho aprendizaje será logrado a través del estudio del efecto del uso de las máquinas y de las múltiples revoluciones tecnológicas en las prácticas musicales. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. La máquina y el instrumento musical; 2. La revolución industrial y la música; 3. Las revoluciones eléctricas y electrónicas; 4. El mundo digital y posdigital en la música. Aporta a las competencias de Tecnología Musical, Lenguaje Musical, así como Investigación.

### FMPE 101 | PEDAGOGÍA DE LA MÚSICA

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                      |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMPE 101                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II           |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Clarinete V          |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL           |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                   | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 16                   | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el estudio de las características y aspectos pedagógicos de la enseñanza de la música. El resultado del aprendizaje a lograr es analizar los aspectos teórico - conceptuales y metodológicos en el desarrollo de la pedagogía musical. Dicho aprendizaje será logrado a través del análisis y reflexión sobre las tendencias, metodológicas y prácticas relacionadas con la educación musical en diversos ámbitos. Se desarrolla en 3 unidades didácticas: 1. Paradigmas, teorías y corrientes pedagógicas; 2. Pedagogía musical, principales metodologías del siglo XX; 3. Niveles y perfiles educativos. Aporta a las competencias de Lenguaje musical, Investigación y Pedagogía Musical.

### FEPG 116 | BANDA SINFÓNICA IV

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |               |             |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------|-------------|
| ASIGNATURA         | Banda Sinfónica IV                                              | CÓDIGO        | FEPG 116    |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD     | Presencial  |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO | Obligatorio |

|               |                     |                |    |                 |
|---------------|---------------------|----------------|----|-----------------|
| CRÉDITOS      | 4                   | TOTAL DE HORAS | 32 | HORAS TEÓRICAS  |
|               |                     |                | 64 | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO | Banda Sinfónica III |                |    |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios especializados, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una banda sinfónica. Como resultado de aprendizaje a lograr es ejecutar el repertorio propuesto aplicando las normas que regulan el funcionamiento de un conjunto instrumental como unidad. Dicho aprendizaje será logrado a través del estudio del contexto histórico del repertorio, el manejo del color del sonido y los planos sonoros, así como el desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: afinación, calentamiento, ejecución de articulaciones, desarrollo de matices sonoros, concientización del timbre de la banda y 2). Repertorio seleccionado de obras para banda sinfónica de nivel avanzado, enfatizando las destrezas en: lectura a primera vista, resolución de dinámicas, madurez del fraseo melódico, sentido de fraseo armónico, entre otros. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Ensambls Instrumentales y Interpretación del Instrumento

#### FEMC 106 | MÚSICA DE CÁMARA VI – ESPECIALIDAD Y CUERDAS

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Música de Cámara VI - Especialidad y Cuerdas                    | CÓDIGO         | FEMC 106    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS | 16          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Música de Cámara V - Especialidad y Cuerdas                     |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse musicalmente en un ensamble de cámara de la especialidad en combinación con diversas especialidades de cuerda. Como resultado de aprendizaje a lograr es la interpretación del repertorio para diversos formatos tales como dúos, tríos, cuartetos, quintetos, entre otros. Dicho aprendizaje será logrado a través del planteamiento de objetivos específicos, la autoevaluación, la investigación artística, del estudio del contexto histórico del repertorio, el manejo del color del sonido y los planos sonoros, así como el desarrollo de habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: ataques del sonido, desarrollo de matices sonoros, concientización del timbre. 2). Desarrollo Interpretativo a través del repertorio: madurez del fraseo melódico y sentido de fraseo armónico. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, y Ensambls Instrumentales, así como de Interpretación del Instrumento.

#### FECL 106 | CLARINETE VI

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                          |  |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------|--|
| CÓDIGO             | FECL 106                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II               |  |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios de Especialidad |  |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Clarinete V              |  |

| CRÉDITOS | 3 | TOTAL DE HORAS | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|----------|---|----------------|------------|----|---------|----|
|          |   |                | HT         | HP | HT      | HP |
|          |   |                | 32         | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo del clarinete. Los resultados del aprendizaje a lograr son la ejecución del repertorio y el estudio de las formas musicales de las obras seleccionadas de acuerdo con el nivel del estudiante. Dicho aprendizaje será logrado a través del desarrollo de diversos parámetros técnicos y de interpretación musical. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento, que se alcanza plenamente el nivel de dominio intermedio al concluir el VII semestre.

## VII CICLO

### FGHU 106 | LEGISLACIÓN

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                    |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FGHU 106                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I          |    |         |    |
| MODALIDAD          | Semipresencial                                                  | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Generales |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Ninguno            |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL         |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                 | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 6                  | 0  | 42      | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios generales es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera semipresencial. Tiene como propósito introducir al estudiante al mundo del sistema jurídico peruano. El resultado de aprendizaje es el estudio de las normas que influyen en el sistema jurídico peruano. Dichos aprendizajes serán logrados a través del análisis de los conceptos de estado absolutista, estado moderno liberal y estado social de derecho. Se desarrolla en 5 unidades didácticas: 1. Normas educativas nacionales: la constitución; 2. La ley universitaria, Ley N.º 30220; 3. El plan educativo nacional; 4. las normas del sector de educación; 5. La propiedad intelectual. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Comunicación, Crítica y Aprendizaje Autónomo.

### FMHI 106 | MÚSICA TRADICIONAL PERUANA Y LATINOAMERICANA

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                                         |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMHI 106                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I                               |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos                    |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Historia de la Música Académica Peruana |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL                              |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                                      | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 48                                      | 0  | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito abordar el hecho musical en el continente latinoamericano a través del estudio de sus más representativos géneros populares. El resultado de aprendizaje a lograr es reconocer las expresiones musicales populares más representativas de la cultura latinoamericana. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio del contexto histórico, sociocultural de las composiciones populares musicales a través del tiempo. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. las comunidades indígenas; 2. Las danzas y bailes de pañuelo criollo, la asimilación de músicas salonescas como el vals y la mazurca y el origen y difusión de otras como la habanera que dieron nacimiento a géneros urbanos (el tango, la danza y la contradanza); 3. Los géneros narrativos (el corrido, la décima, la tonada), la consolidación de las tradiciones regionales y la conformación de nuevas tradiciones urbanas; 4. Las músicas mestizas, de hibridación y fusión. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio e Investigación.

#### FMTE 120 | TRANSCRIPCIÓN MUSICAL

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                      |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMTE 120                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I            |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Clarinete VI         |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL           |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                   | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 16                   | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico - práctico y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito preparar al estudiante para la escritura musical de piezas recogidas del acervo tradicional y patrimonial peruano, adaptando la escritura a su especialidad. El resultado de aprendizaje a lograr es transcribir música tradicional peruana adaptándola a su propia especialidad. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la exploración de diversos materiales auditivos o escritos de cada región del país respetando las características originales. Se desarrolla en cuatro unidades didácticas: 1. El background; 2. Consideraciones melódicas y rítmicas para la transcripción; 3. El arreglo musical. Aporta a las competencias de Lenguaje Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio e Investigación.

#### FMPE 103 | METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA INSTRUMENTAL

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                        |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMPE 103                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I              |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos   |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Pedagogía de la Música |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL             |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                     | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 16                     | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctico y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito proporcionar al estudiante recursos metodológicos generales para la enseñanza de un instrumento musical. El resultado del aprendizaje a lograr es integrar las características propias de los sistemas metodológicos y adaptarlos a la práctica de la enseñanza instrumental. Dicho aprendizaje será logrado a través de la exploración de bibliografía y metodologías aplicables en función de las características propias del instrumento musical y del contexto educativo. Se desarrolla en 3 unidades

didácticas: 1. Sistemas metodológicos; 2. Recursos técnicos; 3. Repertorio. Aporta a las competencias de Investigación, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento.

#### FEPG 105 | ORQUESTA DE CÁMARA I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Orquesta de Cámara I                                            | CÓDIGO         | FEPG 105    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo I                                                       | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 4                                                               | TOTAL DE HORAS | 32          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 64          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Banda Sinfónica V                                               |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una orquesta de cámara. Como resultado de aprendizaje a lograr es ejecutar el repertorio propuesto aplicando las normas que regulan el funcionamiento de un conjunto instrumental como unidad. Dicho aprendizaje será logrado a través del desarrollo de habilidades artístico-musicales y sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: afinación y calentamiento, y 2). Repertorio seleccionado de obras orquestales para orquesta de cámara de nivel intermedio: lectura a primera vista. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Ensamblajes Instrumentales y Interpretación del instrumento

#### FERO 123 | REPERTORIO ORQUESTAL I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Repertorio Orquestal I                                          | CÓDIGO         | FERO 123    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo I                                                       | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 1                                                               | TOTAL DE HORAS | 0           | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Clarinete VI                                                    |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una orquesta sinfónica. Como resultado de aprendizaje a lograr es interpretar el repertorio representativo de la literatura orquestal referido al instrumento de especialidad. Dicho aprendizaje será logrado a través del análisis y ejecución instrumental del repertorio seleccionado, guardando las consideraciones técnicas, estilísticas, de contexto histórico del compositor, entre otros. Se organiza en tres unidades didácticas: 1). El arte de tocar en la orquesta; 2). Solos orquestales de concurso y 3). Obras representativas desde finales del siglo XVIII. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Cultura Artístico-Musical e Interpretación del Instrumento.

#### FECL 107 | CLARINETE VII

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |        |          |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|--------|----------|
| ASIGNATURA         | Clarinete VII                                                   | CÓDIGO | FECL 107 |

|                   |                          |                |             |                 |
|-------------------|--------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| PERIODO ACADÉMICO | Periodo I                | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO   | Estudios de Especialidad | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS          | 3                        | TOTAL DE HORAS | 32          | HORAS TEÓRICAS  |
|                   |                          |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO     | Clarinete VI             |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo del clarinete. Los resultados del aprendizaje a lograr son la ejecución del repertorio y la adaptación a los diversos conceptos técnicos e interpretativos de las obras seleccionadas de acuerdo con el nivel del estudiante. Dicho aprendizaje será logrado a través del desarrollo de diversos parámetros técnicos y de interpretación musical. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Cultura Artístico- Musical, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento, que se alcanza plenamente el nivel de dominio intermedio al concluir el VII semestre.

## VIII CICLO

### FGIN 103 | INVESTIGACIÓN I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                                                    |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FGIN 103                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II                                         |    |         |    |
| MODALIDAD          | Semipresencial                                                  | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Generales                                 |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Introducción a la Filosofía, Epistemología y Ética |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 4                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL                                         |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                                                 | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 8                                                  | 0  | 56      | 0  |

La asignatura de “Investigación I” corresponde al área de estudios generales, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera semipresencial. Aporta a las competencias de *comunicación, investigación* y de *crítica y aprendizaje autónomo*. Tiene como propósito la elaboración de un proyecto de investigación desde el enfoque de la investigación musical interdisciplinaria y la epistemología que la sustente. Se desarrolla en cuatro unidades didácticas: 1. Investigación en música y método; 2. Paradigma epistemológico y planteamiento de la investigación; 3. Planteamiento de la revisión de literatura y el marco metodológico; 4. Elaboración del proyecto de investigación. Al finalizar el semestre, como resultado del aprendizaje a lograr, el estudiante presenta el proyecto de investigación con la redacción del título, la definición del problema, las preguntas de investigación, la justificación y el planteamiento de la revisión de literatura y marco metodológico, finalizando con la lista de referencias.

### FMEI 101 | ELEMENTOS DE LA IMPROVISACIÓN I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                      |  |  |  |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|--|--|--|
| CÓDIGO             | FMEI 101                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II           |  |  |  |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos |  |  |  |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Clarinete VII        |  |  |  |

| CRÉDITOS | 2 | TOTAL DE HORAS | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|----------|---|----------------|------------|----|---------|----|
|          |   |                | HT         | HP | HT      | HP |
|          |   |                | 16         | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico - práctico y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el desarrollo de la espontaneidad, la creatividad y la destreza en la ejecución musical. El resultado de aprendizaje a lograr: recrear melodías a partir de armonías, ritmos y estilos establecidos. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio teórico práctico de las tonalidades, compases, patrones de acompañamiento, conocimientos armónicos, formas y estilos. Se desarrolla en tres unidades didácticas: 1. Patrones melódicos; 1. Organización para la improvisación; 3. Práctica de improvisación individual. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Tecnología Musical e Interpretación del Instrumento.

### FEPR 123 | RECITAL DE CLARINETE I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Recital de Clarinete I                                          | CÓDIGO         | FEPR 123    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 1                                                               | TOTAL DE HORAS | 0           | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Clarinete VII                                                   |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito gestionar un recital de su especialidad, demostrando sus mayores virtudes como exponente artístico musical. Como resultado de aprendizaje a lograr es autogestionar su presentación artística en un recital como solista. Dicho aprendizaje será logrado a través de la planificación de ensayos, coordinación con las áreas respectivas y la organización logística, siguiendo los parámetros de la asesoría. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Interpretación del repertorio y 2). Organización logística del recital. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Gestión Cultural y del Patrimonio e Interpretación del Instrumento.

### FEPG 106 | ORQUESTA DE CÁMARA II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Orquesta de Cámara II                                           | CÓDIGO         | FEPG 106    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 4                                                               | TOTAL DE HORAS | 32          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 64          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Orquesta de Cámara I                                            |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una orquesta de cámara. Como resultado de aprendizaje a lograr es ejecutar el repertorio propuesto aplicando las normas que regulan el funcionamiento de un conjunto instrumental como unidad. Dicho aprendizaje será logrado a través del desarrollo de habilidades artístico-

musicales y sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: afinación y calentamiento, y 2). Repertorio seleccionado de obras orquestales para orquesta de cámara de nivel intermedio: lectura a primera vista. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Ensambls Instrumentales e Interpretación del Instrumento

#### FERO 124 | REPERTORIO ORQUESTAL II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Repertorio Orquestal II                                         | CÓDIGO         | FERO 124    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 1                                                               | TOTAL DE HORAS | 0           | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Repertorio Orquestal I                                          |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una orquesta sinfónica. Como resultado de aprendizaje a lograr es interpretar el repertorio representativo de la literatura orquestal referido al instrumento de especialidad. Dicho aprendizaje será logrado a través del análisis y ejecución instrumental del repertorio seleccionado, guardando las consideraciones técnicas, estilísticas, de contexto histórico del compositor, entre otros. Se organiza en tres unidades didácticas: 1). Partes importantes pertenecientes a las filas instrumentales de la orquesta, 2). Solos orquestales de concurso y 3). Obras representativas del siglo XIX y XX. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Cultura Artístico-Musical, Interpretación del Instrumento.

#### FELI 112 | LITERATURA DE LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Literatura de los instrumentos de Viento de Madera              | CÓDIGO         | FELI 112    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS | 32          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Clarinete VII                                                   |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el estudio de autores y literatura escrita sobre los instrumentos de viento madera, así como de las metodologías y escuelas representativas. Como resultado de aprendizaje a lograr es distinguir las características más resaltantes de la literatura, métodos y escuelas técnicas interpretativas pertenecientes a los instrumentos de viento madera, como medio para afianzar su conocimiento y práctica instrumental. Dicho aprendizaje será logrado a través de la revisión y análisis de la literatura, valorando su contenido y su uso en diversos contextos. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1). Autores y literaturas y 2). Métodos y estudios de interpretación. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Investigación e Interpretación del Instrumento.

## FEES 124 | CLASE ABIERTA DE CLARINETE II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Clase Abierta de Clarinete II                                   | CÓDIGO         | FEES 124    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS | 16          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Clase Abierta de Clarinete I                                    |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito profundizar los conceptos interpretativos propios de la especialidad y su funcionamiento en la ejecución en vivo. Como resultado de aprendizaje a lograr es aplicar el criterio técnico interpretativo con eficacia y pertinencia en la ejecución del repertorio de su especialidad. Dicho aprendizaje será logrado a través de la ejecución de su repertorio ante una audiencia conformada por estudiantes y docentes de la especialidad, quienes brindarán una retroalimentación basada en opiniones y observaciones de la interpretación. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1). La interpretación musical; y 2). Consideraciones para las audiciones en vivo. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento.

## FECL 108 | CLARINETE VIII

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Clarinete VIII                                                  | CÓDIGO         | FECL 108    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS | 32          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Clarinete VII                                                   |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo del clarinete. El resultado del aprendizaje a lograr es el estudio de la pertinencia estilística en la interpretación del repertorio seleccionado de acuerdo con el perfil interpretativo del estudiante. Dicho aprendizaje será logrado a través del desarrollo de diversos parámetros de expresión musical, la adaptación a diversos estilos de interpretación y el empleo de una sólida técnica de ejecución. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Cultural y aprendizaje autónomo, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento.

## IX CICLO

## FGIN 104 | INVESTIGACIÓN II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |           |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|-----------|
| CÓDIGO             | FGIN 104                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I |

|               |                |                 |                    |    |         |    |
|---------------|----------------|-----------------|--------------------|----|---------|----|
| MODALIDAD     | Semipresencial | TIPO DE ESTUDIO | Estudios Generales |    |         |    |
| TIPO DE CURSO | Obligatorio    | PRE-REQUISITOS  | Investigación I    |    |         |    |
| CRÉDITOS      | 4              | TOTAL DE HORAS  | PRESENCIAL         |    | VIRTUAL |    |
|               |                |                 | HT                 | HP | HT      | HP |
|               |                |                 | 8                  | 0  | 56      | 0  |

La asignatura de “Investigación II” corresponde al área de estudios generales, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica y se dicta de manera semipresencial. Aporta a las competencias de *comunicación investigación* y de *crítica y aprendizaje autónomo*. Tiene como propósito la alineación epistemológica, el desarrollo de una investigación con enfoque musical interdisciplinario y la redacción de la primera parte de un artículo cubriendo la revisión de literatura y el método. Se desarrolla en cuatro unidades didácticas: 1. Revisión del planteamiento de investigación; 2. Redacción de la revisión de literatura; 3. Redacción del método; 4. Elaboración del protocolo de investigación y estudio piloto. Al finalizar el semestre, como resultado del aprendizaje a lograr, el estudiante presenta el artículo de investigación musical con la redacción de la revisión de literatura y del método.

FGHU 105 | INGLÉS I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                    |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FGHU 105                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I          |    |         |    |
| MODALIDAD          | Semipresencial                                                  | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Generales |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Ninguno            |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL         |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                 | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 4                  | 4  | 28      | 28 |

La asignatura “Inglés I” es de naturaleza teórico-práctica y se dicta de manera semipresencial. Tiene como propósito desarrollar competencias comunicativas en inglés para que el estudiante se desenvuelva en situaciones cotidianas del nivel A1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), favoreciendo tanto la expresión oral y escrita y la comprensión auditiva y lectora. Al final del curso, el estudiante será capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas y frases sencillas sobre situaciones del día a día y necesidades inmediatas, suministrar y solicitar información personal básica, interactuar de manera simple con interlocutores que escriban de forma sencilla o que hablen lento, claro y que estén dispuestos a ayudar al diálogo, escribir mensajes cortos y rellenar formularios con información personal básica. Se desarrolla en 12 unidades didácticas: 1. ¿Quién soy yo? 2. Mi familia y amigos; 3. Mi hogar; 4. Mis favoritos; 5. Mi rutina y actividades de fin de semana; 6. Mi vecindario y ciudad; 7. ¿Qué estoy haciendo?; 8. Mis habilidades; 9. Mis viajes; 10. Mis planes a corto plazo; 11. Mis recuerdos; 12. Mis comidas y snacks. Aporta a las competencias de Comunicación, Crítica y Aprendizaje Autónomo y de Gestión Cultural y del Patrimonio.

FMEI 102 | ELEMENTOS DE LA IMPROVISACIÓN II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                                 |  |  |  |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------|--|--|--|
| CÓDIGO             | FMEI 102                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I                       |  |  |  |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos            |  |  |  |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Elementos de la Improvisación I |  |  |  |

| CRÉDITOS | 2 | TOTAL DE HORAS | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|----------|---|----------------|------------|----|---------|----|
|          |   |                | HT         | HP | HT      | HP |
|          |   |                | 16         | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico - práctico y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito el desarrollo de la espontaneidad, la creatividad y la destreza en la ejecución musical. El resultado de aprendizaje a lograr es recrear melodías a partir de armonías, ritmos, estilos y géneros populares. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio teórico práctico de las tonalidades, compases, patrones de acompañamiento, conocimientos armónicos, formas y estilos. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1. Improvisación para y con acompañamiento; 2. Práctica de improvisación grupal. Aporta a las competencias de Cultura Artístico-Musical, Tecnología Musical e Interpretación del Instrumento.

#### FMCO 101 | PROMOCIÓN MUSICAL PARA LA COMUNIDAD I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                      |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMCO 101                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo I            |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Clarinete VIII       |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL           |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                   | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 16                   | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico - práctico y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito capacitar al estudiante en la producción de eventos musicales al público. Como resultado de aprendizaje a lograr es capacitar al estudiante para organizar recitales de interpretación musical artística. Dichos aprendizajes serán logrados a través del análisis de los procesos que rigen para la organización de eventos artísticos. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1). Programación, planificación, publicidad promoción de los eventos; y 2). Logística, ensayos, preparación de los auditorios y preparación artística. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Comunicación y Gestión Cultural y del Patrimonio.

#### FEPG 117 | ORQUESTA SINFÓNICA I

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Orquesta Sinfónica I                                            | CÓDIGO         | FEPG 117    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo I                                                       | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 4                                                               | TOTAL DE HORAS | 32          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 64          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Orquesta de Cámara II                                           |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una orquesta sinfónica. Como resultado de aprendizaje a lograr es ejecutar el repertorio de los compositores más representativos de la composición orquestal aplicando las normas que regulan el funcionamiento de un conjunto instrumental como unidad. Dicho aprendizaje

será logrado a través de la práctica seccionada y en conjunto, asimismo desarrollando habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: afinación, calentamiento, ejecución de ataques del sonido, desarrollo de matices sonoros, concientización del timbre de la orquestal, y 2). Repertorio seleccionado de obras orquestales para orquesta sinfónica de nivel avanzado: lectura a primera vista, resolución de dinámicas, madurez del fraseo melódico, sentido de la base y fraseo armónico. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Ensamblajes Instrumentales e Interpretación del Instrumento.

## FECL 109 | CLARINETE IX

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Clarinete IX                                                    | CÓDIGO         | FECL 109        |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo I                                                       | MODALIDAD      | Presencial      |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio     |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS | 32              |
|                    |                                                                 |                | HORAS TEÓRICAS  |
| PRE-REQUISITO      | Clarinete VIII                                                  |                | 32              |
|                    |                                                                 |                | HORAS PRÁCTICAS |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo del clarinete. El resultado del aprendizaje a lograr es el estudio del contexto histórico cultural de la obra como influencia en su interpretación, abordando el repertorio seleccionado de acuerdo con el perfil interpretativo del estudiante. Dicho aprendizaje será logrado a través del desarrollo de diversos parámetros de expresión musical, la adaptación a diversos estilos de interpretación y el empleo de una sólida técnica de ejecución. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Gestión Cultural y del Patrimonio, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento.

## X CICLO

### FGIN 105 | TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                    |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|----|
| CÓDIGO             | FGIN 105                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II         |    |
| MODALIDAD          | Semipresencial                                                  | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Generales |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Investigación II   |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL         |    |
|                    |                                                                 |                   | VIRTUAL            |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                 | HP |
|                    |                                                                 |                   | 4                  | 4  |
|                    |                                                                 |                   | 28                 | 28 |

La asignatura de “Trabajo de investigación” corresponde al área de estudios generales, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórica-practico y se dicta de manera semipresencial. Aporta a las competencias de *comunicación investigación* y de *crítica y aprendizaje autónomo*. Tiene como propósito la revisión epistemológica, la culminación de una investigación con enfoque musical interdisciplinario y la redacción de un artículo con formato académico y apto para la publicación en una revista arbitrada. Se desarrolla en cuatro unidades didácticas: 1. Aplicación de la investigación y análisis; 2. Redacción de los resultados; 3. Redacción de la discusión; 4. Conclusiones, introducción y aspectos protocolares del artículo. Al finalizar el semestre, como resultado del

aprendizaje a lograr, el estudiante presenta el artículo de investigación concluido.

## FGHU 107 | INGLÉS II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                    |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FGHU 107                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II         |    |         |    |
| MODALIDAD          | Semipresencial                                                  | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Generales |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Inglés I           |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 3                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL         |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                 | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 4                  | 4  | 28      | 28 |

La asignatura “inglés II” es de naturaleza teórico-práctica y se dicta de manera semipresencial. Tiene como propósito desarrollar competencias comunicativas en inglés para desenvolverse en situaciones cotidianas del nivel A2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), favoreciendo tanto la expresión oral y escrita y la comprensión auditiva y lectora. Al final del curso, el estudiante será capaz de 1) comprender expresiones y frases de uso frecuente que van más allá de sus gustos y personalidad, 2) conversar aspectos relevantes sobre sí mismo y su familia, lugares de interés, ocupaciones, 3) comunicarse en situaciones asociadas a tareas simples que requieran un intercambio sencillo y directo de información cotidiana, 4) describir en términos sencillos aspectos de su pasado, su entorno y exigencias inmediatas, 5) escribir mensajes breves y simples asociados con necesidades básicas, así como correos electrónicos cortos, 6) identificar la idea general en escritos y conversaciones. Se desarrolla en 12 unidades didácticas: 1. Conectando con otros; 2. Mi trabajo y estudios; 3. Mis actividades físicas; 4. Mis planes futuros; 5. Mi pasado; 6. Mi día de compras; 7. Mis comidas preferidas; 8. Mis consejos para un viaje; 9. Mi apariencia física; 10. Mis predicciones sobre mi futuro; 11. Mis experiencias de vida; 12. Los paisajes y el tiempo en mi país. Aporta a las competencias de Comunicación, Criticidad y Aprendizaje Autónomo y de Gestión Cultural y del Patrimonio.

## FMCO 102 | PROMOCIÓN MUSICAL PARA LA COMUNIDAD II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |                                       |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | FMCO 102                                                        | PERIODO ACADÉMICO | Periodo II                            |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | Estudios Específicos                  |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | Obligatorio                                                     | PRE-REQUISITOS    | Promoción Musical para la Comunidad I |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL                            |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT                                    | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 16                                    | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico - práctico y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito capacitar al estudiante en la producción de eventos musicales al público. Como resultado de aprendizaje a lograr es capacitar al estudiante para organizar recitales de interpretación musical didáctica. Dichos aprendizajes serán logrados a través del análisis de los procesos que rigen para la organización de eventos artísticos. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1). Programación, planificación, publicidad promoción de los eventos; y 2). Logística, ensayos, preparación de los auditorios y preparación artística. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en equipo, Comunicación y Gestión cultural y del Patrimonio.

## FEPG 118 | ORQUESTA SINFÓNICA II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Orquesta Sinfónica II                                           | CÓDIGO         | FEPG 118    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 4                                                               | TOTAL DE HORAS | 32          | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 64          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Orquesta Sinfónica I                                            |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse como integrante de una orquesta sinfónica. Como resultado de aprendizaje a lograr es ejecutar el repertorio de los compositores más representativos de la composición orquestal aplicando las normas que regulan el funcionamiento de un conjunto instrumental como unidad. Dicho aprendizaje será logrado a través de la práctica seccionada y en conjunto asimismo desarrollando habilidades sociales para el trabajo en equipo. Se organiza en dos unidades didácticas: 1). Técnicas para el trabajo de ensamble: concientización de los diversos timbres de la orquesta, equilibrio de articulaciones, matices y ritmo. 2). Repertorio seleccionado de obras orquestales para orquesta sinfónica de nivel avanzado: madurez interpretativa en el desarrollo del carácter musical. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Ensamblajes Instrumentales e Interpretación del Instrumento.

## FEPR 124 | RECITAL DE CLARINETE II

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                |             |                 |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------|-----------------|
| ASIGNATURA         | Recital de Clarinete II                                         | CÓDIGO         | FEPR 124    |                 |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD      | Presencial  |                 |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO  | Obligatorio |                 |
| CRÉDITOS           | 1                                                               | TOTAL DE HORAS | 0           | HORAS TEÓRICAS  |
|                    |                                                                 |                | 32          | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO      | Recital de Clarinete I                                          |                |             |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de tipo obligatorio, su naturaleza es práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito gestionar un recital de su especialidad, demostrando sus mayores virtudes como exponente artístico musical. Como resultado de aprendizaje a lograr es autogestionar su presentación artística en un recital como solista. Dicho aprendizaje será logrado a través de la planificación de ensayos, coordinación con las áreas respectivas y la organización logística, siguiendo los parámetros de la asesoría. Se organiza en tres unidades didácticas: 1). Investigación y redacción de las notas al programa; 2). Interpretación del repertorio y 3). Organización logística del recital. Aporta a las competencias de Crítica y Aprendizaje Autónomo, Gestión Cultural y del Patrimonio e Interpretación del Instrumento.

## FECL 110 | CLARINETE X

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |               |             |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------|-------------|
| ASIGNATURA         | Clarinete X                                                     | CÓDIGO        | FECL 110    |
| PERIODO ACADÉMICO  | Periodo II                                                      | MODALIDAD     | Presencial  |
| TIPO DE ESTUDIO    | Estudios de Especialidad                                        | TIPO DE CURSO | Obligatorio |

|               |              |                |    |                 |
|---------------|--------------|----------------|----|-----------------|
| CRÉDITOS      | 3            | TOTAL DE HORAS | 32 | HORAS TEÓRICAS  |
|               |              |                | 32 | HORAS PRÁCTICAS |
| PRE-REQUISITO | Clarinete IX |                |    |                 |

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de tipo obligatorio, su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito adquirir los conocimientos técnico- musicales que permitan la interpretación del repertorio más representativo del clarinete. El resultado del aprendizaje a lograr es la producción de una propuesta interpretativa musical propia del estudiante, abordando el repertorio seleccionado de acuerdo con el perfil interpretativo del estudiante. Dicho aprendizaje será logrado a través del desarrollo de diversos parámetros de expresión musical, la adaptación a diversos estilos de interpretación y el empleo de una sólida técnica de ejecución. Se organiza en dos unidades didácticas: 1. Entrenamiento técnico y 2. Interpretación del repertorio. Aporta a las competencias de Gestión Cultural y del Patrimonio, Pedagogía Musical e Interpretación del Instrumento.

## CURSOS ELECTIVOS

### CICLO III

#### ELEC 101 | TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |            |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | ELEC 101                                                        | PERIODO ACADÉMICO | 0          |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | 0          |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | 0                                                               | PRE-REQUISITOS    | Ninguno    |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT         | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 16         | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo electivo y su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar la creatividad y espontaneidad del estudiante por medio de la expresión corporal. Los resultados de aprendizaje a lograr son desarrollar la gética y el movimiento corporal para la interpretación artístico-musical. Dichos aprendizajes serán logrados a través del empleo del cuerpo como medio de expresión. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1). Manejo de los movimientos corporales; 2). Influencia de la expresión corporal en la música. Aporta a las competencias de Liderazgo y trabajo en equipo, Comunicación y Criticidad y Aprendizaje Autónomo.

#### ELEC 102 | TALLER DE TEATRO

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |            |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | ELEC 102                                                        | PERIODO ACADÉMICO | 0          |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | 0          |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | 0                                                               | PRE-REQUISITOS    | Ninguno    |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT         | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 16         | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo electivo y su naturaleza es teórico-práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito desarrollar habilidades y destrezas básicas para comunicar en escena. Los resultados de aprendizaje a lograr son desarrollar las capacidades expresivas de la comunicación de escenas de obras teatrales. Dichos aprendizajes serán logrados a través de una propuesta teatral, fomentando la disciplina y aptitud dentro de un ámbito académico y social. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Principios básicos de la actuación; 2. Puesta en escena. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Comunicación y Crítica y Aprendizaje Autónomo.

#### ELEC 103 | TALLER DE ARTES PLÁSTICAS CON MATERIAL RECICLABLE

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |            |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | ELEC 103                                                        | PERIODO ACADÉMICO | 0          |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | 0          |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | 0                                                               | PRE-REQUISITOS    | Ninguno    |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT         | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 16         | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo y su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito elaborar obras artísticas por medio del estudio de diversas técnicas de creación. El resultado del aprendizaje a lograr es utilizar y/o reutilizar diferentes tipos de materiales para elaborar proyectos de collage y ensamblaje, bajo los conceptos de reciclaje, arte y responsabilidad social. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1. Técnicas de la elaboración del proyecto. 2. Construcción y exposición de los proyectos. Aporta a las competencias del Liderazgo y Trabajo en equipo, Comunicación y, Crítica, y Aprendizaje Autónomo.

#### CICLO V

#### ELEC 104 | ELEMENTOS DE LA PRODUCCIÓN MUSICAL

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |            |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | ELEC 104                                                        | PERIODO ACADÉMICO | 0          |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | 0          |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | 0                                                               | PRE-REQUISITOS    | Ninguno    |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT         | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 16         | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito estudiar los elementos básicos de la producción musical. El resultado de aprendizaje a lograr es la elaboración y ejecución de un proyecto de grabación. Dichos aprendizajes serán logrados a través del uso de los softwares de edición y grabación de sonido digital. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Introducción a la producción musical; 2. Proceso de grabación. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Crítica y Aprendizaje Autónomo y Tecnología Musical.

## ELEC 105 | ENSAMBLES DE MÚSICA POPULAR

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |            |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | ELEC 105                                                        | PERIODO ACADÉMICO | 0          |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | 0          |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | 0                                                               | PRE-REQUISITOS    | Ninguno    |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT         | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 16         | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito explorar los diversos géneros populares musicales. Los resultados de aprendizaje son interpretar piezas elaboradas o adaptadas para un ensamble instrumental. Dichos aprendizajes serán logrados a través la práctica musical colectiva. Se desarrolla en tres unidades didácticas: 1. Introducción de la música popular; 2. Elaboración de arreglos; 3. Ensayo y presentación de arreglos creados por los estudiantes. Aporta a las competencias de Cultura Artístico- Musical, Ensambls Instrumentales y Criticidad y aprendizaje autónomo.

## ELEC 106 | EMPRENDIMIENTO ARTÍSTICO

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |            |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | ELEC 106                                                        | PERIODO ACADÉMICO | 0          |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | 0          |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | 0                                                               | PRE-REQUISITOS    | Ninguno    |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT         | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 16         | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito brindar al estudiante las herramientas para la elaboración de un proyecto de emprendimiento artístico viable. El resultado de aprendizaje es elaborar un proyecto artístico musical. Dichos aprendizajes serán logrados a través del análisis de modelos de negocios sustentables acordes con el contexto. Se establece en tres unidades didácticas: 1. Introducción de los proyectos de emprendimiento artístico, 2. Análisis de emprendimientos artísticos sostenibles y 3. Elaboración del proyecto. Aporta a las competencias de Gestión Cultural y del Patrimonio, Liderazgo y Trabajo en Equipo e Interpretación del instrumento.

## CICLO VII

## ELEC 107 | TALLER DE DIRECCIÓN INSTRUMENTAL

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |   |  |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|---|--|
| CÓDIGO             | ELEC 107                                                        | PERIODO ACADÉMICO | 0 |  |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | 0 |  |

|               |   |                |            |    |         |    |
|---------------|---|----------------|------------|----|---------|----|
| TIPO DE CURSO | 0 | PRE-REQUISITOS | Ninguno    |    |         |    |
| CRÉDITOS      | 2 | TOTAL DE HORAS | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|               |   |                | HT         | HP | HT      | HP |
|               |   |                | 16         | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito estudiar los elementos básicos de la dirección musical de un ensamble instrumental. El resultado de aprendizaje es dirigir una pieza instrumental de nivel básico. Dichos aprendizajes se lograrán a través de la práctica guiada de los diversos rudimentos de la dirección. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. Fundamentación del lenguaje de dirección musical; 2. Diseños básicos de la dirección musical; 3. Rudimentos de la dirección musical; 4. Características del gesto de dirección musical. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Cultura Artístico - Musical y Ensamblajes Instrumentales.

#### ELEC 108 | TÉCNICAS PARA LA ENSEÑANZA MUSICAL EN PRE ESCOLAR

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |            |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | ELEC 108                                                        | PERIODO ACADÉMICO | 0          |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | 0          |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | 0                                                               | PRE-REQUISITOS    | Ninguno    |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT         | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 16         | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito estudiar las técnicas básicas para el proceso de enseñanza - aprendizaje musical dirigido a niños de 3 a 5 años de edad. El resultado de aprendizaje a lograr es analizar las estrategias que nos brindan las diferentes técnicas didácticas. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la simulación de diversos contextos de una clase. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. El desarrollo del niño en preescolar y; 2. Metodología básica. Aporta a las competencias de Criticidad y Aprendizaje Autónomo, Lenguaje Musical y Pedagogía Musical.

#### ELEC 109 | TÉCNICAS PARA LA ENSEÑANZA MUSICAL INFANTIL Y JUVENIL

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |            |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | ELEC 109                                                        | PERIODO ACADÉMICO | 0          |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | 0          |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | 0                                                               | PRE-REQUISITOS    | Ninguno    |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT         | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 16         | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito estudiar las técnicas básicas para el proceso de enseñanza - aprendizaje musical infantil y juvenil. El resultado de aprendizaje a lograr es analizar las estrategias que nos brindan las diferentes técnicas didácticas. Dichos aprendizajes serán logrados a través de la simulación de diversos

contextos de una clase. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Desarrollo infantil y juvenil y; 2. Metodología básica. Aporta a las competencias de Crítica y Aprendizaje Autónomo, Lenguaje Musical y Pedagogía Musical.

## CICLO IX

### ELEC 110 | TALLER DE PIANO FUNCIONAL

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |            |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | ELEC 110                                                        | PERIODO ACADÉMICO | 0          |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | 0          |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | 0                                                               | PRE-REQUISITOS    | Ninguno    |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT         | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 16         | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito explorar las técnicas de ejecución del piano como herramienta funcional para el desempeño profesional. El resultado de aprendizaje es aplicar los recursos para la ejecución y acompañamiento funcional en el piano. Dichos aprendizajes serán logrados a través del desarrollo de estrategias funcionales del piano. Se desarrolla en 4 unidades didácticas: 1. Cifrados; 2. Armonización; 3. Acompañamiento funcional; 4. Transposición. Aporta a las competencias de Crítica y Aprendizaje Autónomo, Cultura Artístico - Musical e Interpretación del Instrumento.

### ELEC 111 | QUECHUA BÁSICO

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |            |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | ELEC 111                                                        | PERIODO ACADÉMICO | 0          |    |         |    |
| MODALIDAD          | Presencial                                                      | TIPO DE ESTUDIO   | 0          |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | 0                                                               | PRE-REQUISITOS    | Ninguno    |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT         | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 16         | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito explorar las estructuras básicas de la lengua quechua. El resultado de aprendizaje a lograr es comunicarse de forma básica en la lengua quechua. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de diversas expresiones orales enmarcadas en el contexto cultural en la que está vinculada dicha lengua. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Gramática quechua y; 2. Expresiones y conversación. Aporta a las competencias de Comunicación, Crítica y Aprendizaje Autónomo y de Gestión Cultural y del Patrimonio.

### ELEC 112 | TALLER DE PERCUSIÓN AFROPERUANA

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |   |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|---|
| CÓDIGO             | ELEC 112                                                        | PERIODO ACADÉMICO | 0 |

|               |            |                 |            |    |         |    |
|---------------|------------|-----------------|------------|----|---------|----|
| MODALIDAD     | Presencial | TIPO DE ESTUDIO | 0          |    |         |    |
| TIPO DE CURSO | 0          | PRE-REQUISITOS  | Ninguno    |    |         |    |
| CRÉDITOS      | 2          | TOTAL DE HORAS  | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|               |            |                 | HT         | HP | HT      | HP |
|               |            |                 | 16         | 32 | 0       | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, es de tipo electivo, su naturaleza es teórico práctica y se dicta de manera presencial. Tiene como propósito explorar las técnicas básicas de los instrumentos de percusión de la música afroperuana. El resultado de aprendizaje es aplicar los recursos técnicos para la ejecución de los instrumentos de percusión de la música afroperuana. Dichos aprendizajes serán logrados a través del desarrollo de la práctica guiada de manera colectiva. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Introducción a la música afroperuana; 2. Ensayo y presentación. Aporta a las competencias de Cultura Artístico- Musical, Gestión Cultural y del Patrimonio y Ensamblajes Instrumentales.

## CICLO X

### ELEC 113 | ESTUDIO DE LA SALUD Y LA FISIOLÓGIA DEL MÚSICO

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |            |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | ELEC 113                                                        | PERIODO ACADÉMICO | 0          |    |         |    |
| MODALIDAD          | Semipresencial                                                  | TIPO DE ESTUDIO   | 0          |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | 0                                                               | PRE-REQUISITOS    | Ninguno    |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT         | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 8          | 0  | 24      | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo electivo, su naturaleza es teórica y se dicta de manera semi presencial. Tiene como propósito el estudio de la anatomía y fisiología humana orientado a la prevención de lesiones y enfermedades de los músicos. El resultado de aprendizaje a lograr es prevenir lesiones o enfermedades que frecuentemente adolecen los músicos. Dichos aprendizajes serán logrados a través del análisis de casos y patologías desencadenadas por la actividad musical. Se desarrolla en 2 unidades didácticas: 1. Anatomía y fisiología básica; 2. Prevención primaria de las enfermedades de los músicos. Aporta a las competencias de Comunicación, Crítica y Aprendizaje Autónomo e Investigación.

### ELEC 114 | INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA EL EMPODERAMIENTO

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |            |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | ELEC 114                                                        | PERIODO ACADÉMICO | 0          |    |         |    |
| MODALIDAD          | Semipresencial                                                  | TIPO DE ESTUDIO   | 0          |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | 0                                                               | PRE-REQUISITOS    | Ninguno    |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT         | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 8          | 0  | 24      | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo electivo, su naturaleza es teórica y se dicta de manera semi presencial. Tiene como propósito fortalecer el autocuidado emocional y el empoderamiento del músico. El resultado de aprendizaje a lograr es mejorar el rendimiento emocional orientado al desarrollo personal

del músico. Dichos aprendizajes serán logrados a través del desarrollo de las habilidades blandas y de comunicación asertiva y liderazgo. Se desarrolla en dos unidades didácticas: 1. La inteligencia emocional para el desarrollo personal; 2. Inteligencia emocional para el desarrollo profesional. Aporta a las competencias de Comunicación, Criticidad y Aprendizaje Autónomo e Investigación.

#### ELEC 115 | GESTIÓN EMPRESARIAL

| PROGRAMA DE MÚSICA | ESPECIALIDAD DE INTERPRETACIÓN MUSICAL CON MENCIÓN EN CLARINETE |                   |            |    |         |    |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------|----|---------|----|
| CÓDIGO             | ELEC 115                                                        | PERIODO ACADÉMICO | 0          |    |         |    |
| MODALIDAD          | Semipresencial                                                  | TIPO DE ESTUDIO   | 0          |    |         |    |
| TIPO DE CURSO      | 0                                                               | PRE-REQUISITOS    | Ninguno    |    |         |    |
| CRÉDITOS           | 2                                                               | TOTAL DE HORAS    | PRESENCIAL |    | VIRTUAL |    |
|                    |                                                                 |                   | HT         | HP | HT      | HP |
|                    |                                                                 |                   | 8          | 0  | 24      | 0  |

La asignatura corresponde al área de estudios específicos es de tipo electivo, su naturaleza es teórica y se dicta de manera semi presencial. Tiene como propósito brindar al estudiante nociones básicas acerca del proceso administrativo de la gestión empresarial. El resultado de aprendizaje a lograr es elaborar un proyecto empresarial ligado a la profesión musical. Dichos aprendizajes serán logrados a través del estudio de los procesos y las normas vigentes para gestionar proyectos propios. Se desarrolla en tres unidades didácticas: 1. Conceptos básicos; 2. Proceso administrativo; 3. Propuesta de proyecto. Aporta a las competencias de Liderazgo y Trabajo en Equipo, Comunicación y Criticidad y Aprendizaje Autónomo.